AÑO 50 — SALAMANCA — N.° 15.348

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 6 DE MAYO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Los nuevos modos en la politica y en el Parlamento

por el CONDE DE ROMANONES

La profunda transformación que en todos los órdenes de la vida produce el tiempo al pasar, es una ley inexorable que rige los destinos humanos. Ante ella sólo cabe discernir, comparando el presente con el pasado, si la mudanza supone mejora o retraso.

Refiriéndonos al aspecto que ofrece la vida política y parlamentaria de hoy, contrastándola con la de los tiempos pretéritos, salta a la vista, en primer término, que la oratoria moderna es diferente de la usada en las Cortes por los grandes maestros de la elocuencia española: Alcalá Galiano, Aparicio y Guijarro, Donoso Cortés, Olózaga, González Bravo, Rivero, Castelar, Cánovas, Sagasta, Moret, y en nuestros tiempos Maura y Canalejas y muchos otros cuyos nombres no acuden en este momento a los puntos de mi pluma.

Los jóvenes de ahora creen que si Castelar reviviera y su voz resonara en estas Cortes, sus párrafos no producirían los efectos de antaño y no conseguiría dominar al auditorio. Error profundo. Si un orador como aquel surgiera hoy, arancaría el aplauso caluroso de todos; si surgieran nuevas figuras como Maura o Canalejas, oradores de bien distinto estilo, sus éxitos serían por igual decisivos.

Y es que la oratoria podrá cambiar de modos, pero sólo se diferencia por ser buena, mediocre o mala. La que se llama hoy antigua, quién duda que supera en mucho la de los tiempos presentes, porque la oratoria no es sólo el medio más certero de convencer; es, además, un arte, y no hay que esforzarse para reconocer que es un arte divino, arte que requiere en cada caso su marco adecuado.

Los oradores que en la plaza pública se dirigen a las muchedumbres no necesitan cuidar de su indumento, sea cual fuere éste, su verbo electrizará a las masas, mas si se levanta en el Parlamento, necesitará cuidar su presentación, no se crea que no influye el vestir un severo traje oscuro o, como sucede ahora, presentarse con un traje claro de mezclilla.

Yo he conocido los tiempos en que todos los diputados acudíamos al Congreso con levita y tocados con sombrero de copa, y no digamos los ministros, que no se permitían siquiera la fantasía de llevar una corbata clara, y del Presidente de la Cámara, que entraba con solemnidad en el salón de sesiones acompañado o guardado por los maceros con dalmática y maza.

Estos accidentes sirven para dar mayor solemnidad a cuanto se hace en el templo de las leyes. Así en Francia el Presidente ocupa su alto sitial vestido de frac, y en Inglaterra, en la Cámara de los Comunes, el "speaker" aparece con la cabeza cubierta con una peluca cuyos bucles le llegan hasta los hombros, y todo es poco, porque el Presidente es la suprema representación de la soberanía expresada por el sufragio.

Al mismo tiempo que ha cambiado el indumento, han cambiado también los modos oratorios. Hoy los oradores se asemejan mucho los unos o los otros; al entrar en el salón y permanecer allí un rato, aunque se escuche a varios de los nuevos, parece como si se hubieran escuchado a uno solo. Nada de periódicos grandilocuentes y sonoros, en cambio cuantos dicterios y cuantos vituperios se escuchaban a diario, y así como la naturaleza se acostumbra a las medicinas más tóxicas y las soporta sin producirle efecto, así el auditorio se va acostumbrando a las frases más gruesas a los dichos más escatológicos, al punto que al terminar una sesión en la que se produjo gran escándalo por las frases cruzadas entre unos y otros, solo se oye como comentario "la sesión ha sido muy movida".

En otras épocas un adjetivo un poco vivo, una frase procaz, no un insulto, producían enorme protesta que la autoridad del presidente no bastaba a cortar, y los ofendidos exigían fuera del salon de sesiones una reparación en el terreno de las armas, y lo mismo que pasaba con ocasión de los debates parlamentarios, ocurría con las acusaciones que se dirigían en la prensa a los hombres públicos. Así un sobrino del gran Olózaga, secretario del Congreso, por un incidente, por unas frases de no gran importancia, caía atravesado de una estocada en un duelo con el conde de Jara y antes por una carta publicada en la prensa, Mompentsier, candidato al Trono perdía toda posibilidad de éxito acudiendo al terreno de las armas donde su próximo pariente el Infante don Enrique, quedaba muerto de un balazo en el vecino pueblo de Carabanchel; en tiempos ya más próximos, el general Berenguer de avanzada edad, ministro tantas veces, recogía los ataques de Adolfo Figueroa y para batirse con él abandonaba la cartera, y lo mismo hacía Xiquena, también de edad avanzada, en duelo a espada con Gasset en la fuerza de la edad, y Sánchez Guerra, bravamente cruzaba su acero con Rodrigo Soriano y éste con don Miguel Primo de Rivera, y Lerroux comenzaba su carrera política exponiéndose a los balazos y a los mandobles por los artículos que publicara.

Esto duró hasta hace pocos años, ya la costumbre ha desaparecido por completo, quizás sea un bien. El diputado no debe tener más límite que el impuesto por su propia conciencia y el respeto debido a la Cámara más cuando sabía que si en un arrebato la pasión le arrastraba hasta la injuria, y la calumnia se exponía a que el plomo llegara hasta su corazón o un sablazo partiera su cabeza, su léxico era más prudente.

El temor al duelo refrenaba más que la campanilla del presidente.

¡Pero qué le vamos a hacer!, a nuevos tiempos nuevos modos y nuevas costumbres. A mí aquellos tiempos me parecen mejores, sin duda porque ya viejo encuentro que todo tiempo pasado fué mejor.

(Prohibida la reproducción).

EN 8.ª PLANA

El Ministro de Instrucción Pública en Salamanca

INTERESANTE CONVERSACION CON NUESTRO REDACTOR-JEFE SR. SANCHEZ-GOMEZ

✝

LA SEÑORITA

María de las Nieves Goyenechea Puente

HIJA DE MARIA Y ALUMNA DEL MAGISTERIO PRIMARIO

falleció en Salamanca, el día 5 de Mayo de 1934

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su padre, don Hilario Goyenechea (profesor de esta Escuela (Normal); madre política, doña Anita Olloqui; hermanos: Francisco (médico), Hilario, José, Carmen, Pilar, Manuel, Enrique, Nicolás y Dolores; hermanas políticas, Antonia Juárez y María Luisa Díaz (ausente); tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver a la última morada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: El domingo, 6, a las once.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, números 12 y 14.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Las misas que se celebren mañana lunes, a las ocho y media, nueve y nueve y media, en la parroquia del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

"LA SOLEDAD". Pompas Fúnebres. Teléfono 1959

Reportajes de actualidad

Lo que nos dice el Presidente del Consejo de ministros señor Samper

La orientación política.-Previsores en los conflictos, firmes, y... «más firmes aún», si fuera necesario.-Marruecos y otros aspectos de la vida nacional

(De nuestro Redactor en Madrid)

Una conversación con el Presidente del Consejo de Ministros, después de la crisis pasada, es siempre interesante, por mucha discreción que emplee en sus palabras, como es natural.

Don Ricardo Samper atiende nuestro requerimiento con gran cariño y va contestando a nuestras preguntas.

—¿Su impresión después del debate político...?

—Se desarrolló dentro de un gran tono de altura, como merecía el momento, y fué un triunfo para el señor Lerroux y para el señor Gil Robles.

Ante esta contestación categórica, le decimos:

—Entonces, ahora, ¿qué política tiende a seguir el Gobierno? ¿Cambiará de táctica después de lo pasado...?

—No, no; continuaremos la política trazada por el Gobierno anterior, acomodándola a las exigencias que las circunstancias vayan señalando, y, como es natural, con un sentido profundamente republicano.

—Ante la efervescencia social que se nota en algunos sectores, ¿qué plan tiene el Gobierno?

—Seremos previsores; firmes; y en caso necesario, "más firmes" todavía, para mantener el orden y el respeto a la Ley.

—¿Duros...?

El Presidente del Consejo de Ministros contesta rápido:

—No soy de las personas que les gusta amenazar. Yo, díscolo y toda mi vida en la oposición, me exasperaba las amenazas; es mejor que sepan que es uno rígido, pero sin amenazar.

Le preguntamos después sobre la política internacional, y nos dice:

—En estos momentos, el Gobierno se preocupa de desarrollar la política acerca de las Repúblicas americanas, fomentando la celebración de tratados.

—¿Y de Marruecos?—le decimos, al ver que la visita anterior a la nuestra fué la del Alto Comisario señor Rico Avello.

—De Marruecos acabo de hablar extensamente con el Alto Comisario, el cual me entregará todos los antecedentes necesarios y las explicaciones pertinentes para estudiar los planes a desarrollar en toda nuestra zona de protectorado, y también el nuevo territorio de la República, Santa Cruz de Mar Pequeña.

—¿Algo más...?

—Es mejor por ahora no hablar de muchas cosas. Sobre mi mesa —dijo señalando a unos papeles— teengo una cuestión catalana que provocará posiblemente una interpelación de los de la Lliga al Gobierno; pero es cuestión muy delicada y cualquier palabra que saliera de mis labios podría ser objeto de distintas apreciaciones...

El señor Samper queda un momento suspenso, girando su pensamiento sobre los distintos problemas que afectan a la República.

El señor Samper es prudente cuando habla, sereno y suponemos que un continuador fiel de la política iniciada por el partido radical, aunque su jefe no esté en la cabecera del banco azul.

P.-C.

(Prohibida la reproducción).

EL MARTES PUBLICARA "EL ADELANTO" UN NUMERO EXTRAORDINARIO DE DOCE PAGINAS, CON MOTIVO DE LA INFORMACION QUE DEDICA A LAS FIESTAS Y VIDA MERCANTIL DE LA VILLA DE LEDESMA.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios Nuestro Señor por el alma de

Doña María de la Purificación Herrera Diego

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 8 DE MAYO DE 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viudo, Luciano Marcos de Dios; hijos: Elvira, María-Agustina y Alejandro; madre, Dionisia Diego García (viuda de Alejandro Herrera); padre político, Alonso Marcos Ayuso; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones.

Se dirán misas el día 8, en las iglesias de San Pablo (Santísima Trinidad, San Esteban (Padres Dominicos), Carmen de Abajo, San Juan de Sahagún, Moriscos y la Exposición de Su Divina Majestad, y misa en la Capilla del Colegio de María Inmaculada, que serán aplicadas por su eterno descanso.

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

✝ **DON ROMAN DE DIOS Y DE DIOS**

que falleció en Carbajosa de Armuña, el día 9 de Mayo de 1933

a los setenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Manuela y Serafín; hijo político, Arturo Ledesma Tapia; nietos, Juan y Jenara; hermanos: Juan Francisco (párroco de Moriscos), Casimira y Andrés; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, cabo de año, que se celebrará el día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia de Carbajosa de Armuña, por lo que les vivirán agradecidos.

Universidad de Salamanca 2017

"EL ADELANTO" EN LEDESMA

El Certamen Hispano-Lusitano. - El nuevo ministro de Instrucción Pública. - Página de EL ADELANTO dedicada a Ledesma. - Natalicio

Para mañana, a las doce, han sido convocados por la Alcaldía de esta villa los representantes de todos los partidos y varias personalidades, comerciantes, industriales y propietarios más acaudalados de la localidad, con el fin de constituir la comisión organizadora, en este partido, del Certamen Hispano-Lusitano y del homenaje que se prepara al insigne don Miguel de Unamuno con motivo de su jubilación.

A uno y otro proyecto se dispone Ledesma a contribuir en la esfera que su modestia le permite, respondiendo así al llamamiento que por el comité provincial se le ha hecho, y se espera también que los demás pueblos del partido cooperen también a la realización de los mismos, para su mayor brillantez.

—La noticia de haber sido designado para ocupar el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes nuestro paisano don Filiberto Villalobos, fué acogida en esta villa, como en todas partes, con sincera satisfacción.

Las relevantes prendas personales del doctor Villalobos y su actuación en la política, le hacían merecedor a tal honor, y ante la justicia de la designación, todos, sin distinción de ideologías, aplaudieron y festejaron la noticia.

Nuestro Ayuntamiento, en su sesión del lunes último, acordó hacer constar en el acta la satisfacción que la nueva produjo a los señores concejales y al vecindario en general, y felicitar al señor Villalobos, recibiendo también el alcalde, señor Alonso Martín, al siguiente día, martes, un expresivo telegrama del nuevo ministro salmantino, ofreciéndose a laborar por los intereses de la provincia desde el elevado cargo.

Nuestra sincera y cordial felicitación al señor Villalobos, deseándole grandes aciertos en su labor al frente del Ministerio.

—Ha permanecido dos días en esta villa el redactor de publicidad de EL ADELANTO Francisco Torres, acompañado de un fotógrafo del gabinete del señor Almaraz, de esa ciudad, recogiendo datos y notas para la publicación, en uno de los próximos días, de una página del popular diario dedicada a Ledesma, con motivo de la celebración de la feria de la Ascensión, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13 del actual mes de Mayo.

Las impresiones recibidas por el compañero Torres, de cuantas personas visitó solicitando su cooperación para la publicación de la página dedicada a nuestra villa, fueron excelentes, y ya puede decirse que el proyecto tendrá un éxito indiscutible.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña, segunda de sus hijos, doña Luisa Delgado Simón, esposa de nuestro buen amigo el administrador de Correos de esta villa, don Jesús Alfaraz. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfectísimo estado. Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Constitución de la delegación del partido de Ledesma, organizadora del gran Certamen Hispano-Portugués y homenaje a don Miguel de Unamuno

Convocados previamente por el alcalde de esta cabeza de partido, se reunieron, a las doce de hoy, en la sala de sesiones de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, don José Delgado, algunos representantes de los Ayuntamientos del mismo partido, asistiendo también el juez de Instrucción don Antonio Niño y Astudillo y otras autoridades locales y los representantes de los diarios de la provincia en esta localidad.

Enterados de la circular dirigida a la Alcaldía de esta villa por el excelentísimo señor Gobernador civil, presidente del comité organizador de dichos Certámenes y homenaje, se acordó que la delegación de este partido quedará constituída en la siguiente forma:

Presidente, el alcalde de Ledesma.

Vocales: el juez municipal de esta villa, don Graciliano Encinas Martín; don Narciso Simón Sáez, en representación de las fuerzas y entidades económicas de la localidad; don Juan Antonio Sánchez Hernández, alcalde de Mata de Ledesma; don Abel Vicente Benéitez y don José Hernández Tavera, por la prensa, y como secretario, el del Ayuntamiento, don Antonio Jiménez Aparicio.

Se acordó dirigir una circular a todos los alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos del partido, excitando su celo y amor a la provincia para que promuevan la suscripción en sus respectivas localidades y vean el medio de que las Corporaciones locales y los vecinos pudientes contribuyan a la misma en la forma más entusiasta posible, para lograr que el partido de Ledesma responda dignamente al llamamiento que se le hace para tan grande y patriótica empresa.

Se levantó la reunión, acordando que el comité celebre otras frecuentemente para la mejor dirección de los trabajos al mismo encomendados.

EL CORRESPONSAL

4 Mayo 1934.

TRILLA
SASTRE
Plaza del Liceo, 40

REMITIDO

Ilustre y venerable Congregación de Jesús Rescatado

La Comisión especial nombrada para determinar el Estado económico de la Congregación para proceder en su consecuencia a la realización de los proyectos encaminados al mayor esplendor de la misma, en vista de los resultados obtenidos, quiere expresar una vez más y públicamente, la complacencia con que ha visto la gestión realizada por el hermano tesorero don José Durán Cabezas, a cuya actividad, celo y desinterés se debe en su mayor parte el estado próspero de la misma.

Dicha comisión ha propuesto un voto de gracias para dicho Hermano, para testimoniar la satisfacción con que desempeña el cargo de tesorero.

Salamanca, 5 de Mayo 1934.—Luis Martín, Luis Romero Pozo, José de la Rúa Crespo y Jesús Merás.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Me rejuvenecí de 10 años -

Maravilloso descubrimiento de Belleza por un Doctor

Es fácil, ahora, blanquear, refrescar y rejuvenecer una piel marchita y aviejada. La Ciencia ha logrado descubrir el elemento vital y rejuvenecedor de la piel. Cuando, mediante un movimiento vibratorio, se le hace penetrar en la piel, las arrugas desaparecen, los poros dilatados, las espinillas e imperfecciones de la tez se disipan por completo. Este elemento vital y rejuvenecedor, obtenido de animales jóvenes, está contenido ahora únicamente en la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. La acción tónica y embellecedora que dicho elemento ejerce sobre la piel produce ese esplendor de salud y de juventud que surge de los tejidos subcutáneos y proporciona al rostro, por feo que sea, la belleza más sorprendente.

Aplíquese usted la Crema Tokalon, Alimento de la piel, Color Rosa, por la noche, al acostarse. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Aplíquese usted la Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana; es astringente y blanquea; refresca el rostro para todo el día y hace que los polvos permanezcan adheridos. Por muy estropeada que tenga usted la piel y la tez, quedará sorprendida y encantada mucho más allá de sus más queridos ensueños. Se garantiza el éxito; si nó, se devolverá el dinero.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluído).

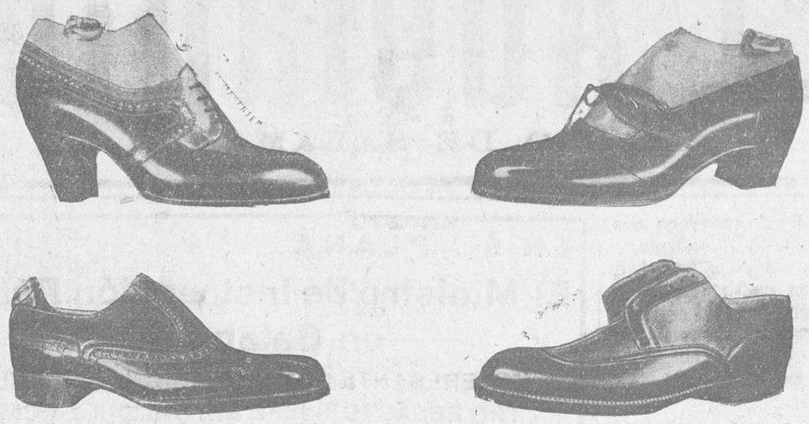

Un zapato precioso para cada hora, para cada uso, para cada traje. La coleción más rica de temporada. Zapatos maravillosos, gratis

UN DIA DEL MES TODO GRATIS

Calzados EL GALLO
CalzadosLES PETITS

En los sorteos celebrados ayer, han sido favorecidos en "EL GALLO,, el día 27 de Abril, y en "LES PETITS,, el 25

Doctor Riesco, 3 -- Poeta Iglesias, 6

DE TORRESMENUDAS

En honor a don Filiberto Villalobos

Según EL ADELANTO, son numerosos los telegramas enviados al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, nuestro buen amigo don Filiberto Villalobos, como felicitación a su nombramiento, por distintos Ayuntamientos de la provincia, no habiendo dejado de hacerlo el de este pueblo por atento oficio, siendo su texto como sigue:

"Los señores que componen el Ayuntamiento en sesión del 29 de Abril último pasado y enterados del nombramiento de ministro de Instrucción Pública a favor de don Filiberto Villalobos, por unanimidad y como persona criada y en su juventud desarrollada en este pueblo, llenos de satisfacción acuerdan: se le comunique por el medio más rápido a dicho señor, como representantes que somos y en nombre de todo el vecindario que en este pueblo existe, la más cariñosa y amable felicitación por tan alto cargo para que ha sido nombrado, deseándole con plena idea continúe y represente el mismo con la formalidad demostrada en el transcurso de su vida, creyendo ser para él mismo una felicitación inesperada. Salud le deseamos y que largo tiempo lo desempeñe. Al mismo tiempo le rogamos y pedimos nos tenga en la memoria como corresponda para cualquier necesidad que pudiera ocurrir. Se despide de V. E. el que el presente firma y rubrica. Viva muchos años con salud y República.

Torresmenudas, 30 de Abril de 1934.—El alcalde, **José Rodríguez.** Rubricado. Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, Madrid." Es copia de su original.

El día primero de los corrientes y sin haber recibido el anterior oficio, el excelentísimo señor ministro, acordándose de sus camaradas y amigos de este pueblo, por correo envió un telegrama al señor alcalde de la localidad, que copiado es como sigue:

"Ministro de Instrucción Pública a alcalde de Torresmenudas. Con un saludo cordialísimo para todos los vecinos de este pueblo, camaradas y amigos, les ofrezco mi cooperación más sincera y entusiasta".

Enterado el señor alcalde del mismo, dió publicidad a los demás vecinos del pueblo, habiendo acordado que el domingo, día 6 de los corrientes se celebrará una reunión en la Casa Consistorial para que se vea la mejor forma de hacer un homenaje en honor de don Filiberto Villalobos, por sus merecimientos y agradecimiento general del pueblo. Del mismo daré cuenta a los lectores de EL ADELANTO en la forma que se ha verificado.

De Ayuntamiento

El día 30 de Abril último pasado, se presentó en este pueblo, como anuncié en mi última crónica, un ingeniero de la excelentísima Diputación Provincial, para examinar y estudiar el asunto de aguas potables para abastecimiento del vecindario y después formalizar el correspondiente proyecto para solicitar del Estado una subvención para la construcción de obras de saneamiento.

Una vez hecho el proyecto con su expediente correspondiente se pasará al Estado para su examen y la sí o no concesión de las pesetas necesarias.

No teniendo por el momento más noticias que dar a conocer, se despide de todos los lectores de EL ADELANTO y hasta la primera, que en el mismo se inserte el Corresponsal.

BENIGNO ROMERO

Torresmenudas, 3-V-934.

VENDO 17 columnas hierro, de 5 metros, fuertes; ventanas, puertas, lunas, maderas y demás materiales procedentes de lo que fué café y casino del Pasaje. Para tratar, Francisco Domínguez, maestro de obras, Plaza de San Julián, 17, o en la obra.

6-a-5

OPOSICIONES

DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO. 68 plazas con 7.000 pesetas. Instancias hasta el 27 de Mayo. **Preparación. Textos.**

OFICIALES DE TELEGRAFOS. 100 plazas. Instancias del 1 al 20 de Junio. **Preparación.** 40 pesetas mes. **"Contestaciones Reus"**, 6 tomos. 50 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA. Instancias hasta 31 de Octubre. **Preparación,** 40 pesetas mes. **"Contestaciones Reus"**, 20 pesetas.

NOTARIAS. Próxima convocatoria. **Preparación,** 100 pesetas mes. **"Contestaciones Reus"**, 120 ptas.

REGISTROS. Próxima convocatoria. **Preparación,** 100 pesetas mes. **"Contestaciones Reus"**, 100 ptas.

JUDICATURA. Próxima convocatoria. **Preparación,** 100 pesetas mes. **"Contestaciones Reus"**, 140 pesetas.

CARRERA FISCAL. Preparación, 100 pesetas mes. **"Contestaciones Reus"**, 100 pesetas.

RADIOTELEGRAFISTAS oficiales y libres. **Preparación,** 40 pesetas mes. **"Contestaciones"**, 61 y 29 pesetas.

CULTURA GENERAL, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, IDIOMAS, etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado para alumnos, etcétera en la

Academia "Editorial Reus.,
Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid

VENTA DE VACAS lecheras, paridas y abocadas a parir. Informarán, señor Laca, Doctor Riesco, 43.

PASTOS PARA VACAS. Se arriendan. Informes, Manuel Blanco, Plaza de los Bandos, número 4, 2.°

5-5

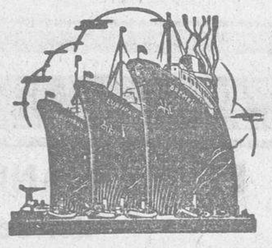

Norddeutscher Lloyd de Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo, los siguientes vapores correos rápidos:

18 Abril,

"MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.ª camarote, Ptas. 652,70.
3.ª corriente, Ptas. 617,70.

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.ª camarote, Ptas. 632,70.
3.ª corriente, Ptas. 597,70.

LINEA DE CUBA MEJICO

PROXIMAS SALIDAS

PRECIO DEL PASAJE

3.ª clase a La Habana, Ptas. 559,45.
3.ª clase a Veracruz y Tampico, Ptas. 602,70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA, Ltda.—Vigo: García Olloqui, 2. — Villagarcía: Marina, 14

DE CIUDAD RODRIGO

Se proyecta una película de Miróbriga, por el Patronato del Turismo

Por el Patronato Nacional del Turismo se proyecta tomar una película de Ciudad Rodrigo, con sus bailes, cantos populares y trajes regionales, así como de sus principales monumentos. Con tal motivo el Patronato Nacional del Turismo ha enviado al alcalde de ésta el siguiente telegrama:

"Equipo cinematográfico servicio Paramount desea tomar película de Ciudad Rodrigo con sus bailes, cantos populares y trajes regionales Stop. Estará en esa probablemente el jueves, día 10, Stop, trabajándose propaganda interesantísima para turismo. Ruego telegrafíe si dicho equipo hallará por parte Ayuntamiento toda clase facilidades y se pueden ustedes encargarse organizar y proporcionar sin gasto alguno los festivales citados."

El alcalde, señor Valle, telegrafió seguidamente contestándole que por su parte dará cuantas facilidades sean precisas a tal fin.

Se hace entrega del edificio del Instituto, por el alcalde, al director

Días pasados, y conforme estaba dispuesto, se ha hecho entrega, por el alcalde, don Juan del Valle, del nuevo edificio destinado a Instituto Nacional, al director de dicho Centro, don Joaquín Gaite, en representación del Estado.

Varias noticias

El nuevo notario de ésta y culto licenciado en Derecho, don Tomas Martín-Lunas y Mirat, muy conocido y estimado en ésta por haber convivido de joven en ésta y como notario en Fuenteguinaldo varios años, ha establecido su despacho hace pocos días, habiéndosenos ofrecido, cuya atención agradecemos.

—Marchó para Medina del Campo, donde pasará unos días con sus hijos, doña Emilia Briega, esposa del médico director de la Beneficencia provincial, don Abelardo Lorenzo Briega.

—Regresó, de Salamanca, el médico don Lino Rodríguez de Dios.

—Marchó para Madrid con el fin de asistir a la asamblea sanitaria, el médico subdelegado don Ernesto Sánchez Hernández.

S. VEGAS ARRANZ

De Armenteros

Nombramiento del señor Villalobos

Los numerosos amigos del simpático don Fili, entre los cuales tiene el honor de contarse el cronista, han recibido, con singular agrado, la noticia de la elevación del señor Villalobos al cargo de ministro de Instrucción Pública.

Su laboriosidad y competencia le han hecho merecedor de distinción tan honrosa.

La provincia entera está de enhorabuena; ya que un hijo suyo ha logrado, por su propio valer, encumbrarse, por los medios nobles del trabajo. Como por otra parte, cuantos le tratamos conocemos el placer que sienten en prestar apoyo a cuantos a él se dirijan en defensa de las causas justas, de ahí que la enhorabuena, sea también para todos sus conocidos.

Mercado semanal

El día 2 del corriente se celebró la inauguración del mercado, que tendrá lugar todos los miércoles del año.

En tal día se vió muy concurrido y animado, presentándose ganado vacuno, caballar, asnal, cabrío, lanar y de cerda, además de puestos de granos, patatas, etcétera, etcétera. En todos los ramos se verificaron transacciones.

El ambiente era de esperanza en la prosperidad del mercado, por la situación especial favorable de este pueblo. Desde luego hemos de afirmar que el primer día así lo hacía concebir.

TOLEDANO

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana, a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días, hasta el jueves que variará el turno.

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.

Don José Rodríguez Arias, Zamora, 10.

Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámese al sereno.

NOVIAS: Vuestros vestidos de ceremonia en corte o confeccionados, adquiridlos en la nueva casa "ANTESALA DE PARIS". Azafranal, 3. Próxima apertura.

DR. PEÑA
ENFERMEDADES URINARIAS
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, Intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior.
Arco de la Plaza Mayor.
Calle de García Barrado.
Calle de Serranos.
Plaza de San Julián.
Puerta de Toro.
Puerta de San Pablo.

Las expendedurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuído entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta de 12 a 2
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

Se va a celebrar este año el día de Pentecostés, 20 de Mayo, el día de los enfermos por el Papa y las Misiones.

Comenzó en Francia a celebrarse hará algunos años y desde 1931 ha tenido en Italia una amplitud que ha llenado al Papa de Consuelo, llamándola "providencial iniciativa".

Al reunirse en Roma en el pasado mes de Abril el Consejo Superior de las Obras Misionales Pontificias a invitación del Papa se acordó extender a todo el mundo esta jornada del dolor. Todos los que sufren y en especial los enfermos ofrezcan ese día sus dolores, uniéndolos a la Pasión redentora de Cristo, por la conversión de los infieles a intención de Su Santidad.

DOCTOR HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Afueras de Sánchez Ruano, calle H, número 4

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.°, IZQUIERDA
MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254
Pasará consulta en su sanatorio de Salamanca los días 6 y 7 de Mayo

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.-Director por oposición del Sifilocomio Provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4
Teléfono, 1125
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del
DR. INFANTE
Doctor Riesco, 58, duplicado

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.°, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

SE VENDE una casa de bastante capacidad, sitio céntrico, tiene línea a dos calles, con gran local en la planta baja, bien situada y orientada. Informarán, despacho del señor González Cobos, Azafranal, 7. Salamanca.

8-7

OFREZCO 200.000 pesetas a un interés módico sobre hipoteca por fincas urbanas, enclavadas en la capital; asimismo 125.000 pesetas sobre hipoteca con preferencia sobre una dehesa que radique en la provincia; cantidades para hipoteca sobre fincas rústicas que estén comprendidas en la provincia. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra H, principal.

4-3

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

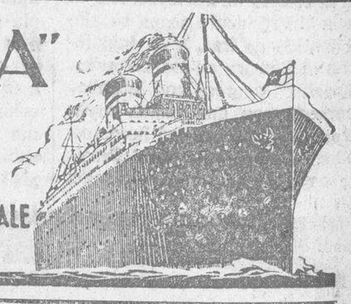

BARCELONA - BUENOS AIRES
CONTE GRANDE
11 Mayo de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
NEPTUNIA
28 Mayo de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
(Vía Panamá)
ORAZIO
8 Junio de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK
REX
18 Mayo de Gibraltar
VULCANIA
23 Mayo de Gibraltar
CONTE DI SAVOIA
1 Junio de Gibraltar

GIBRALTAR - SUD AFRICA
GIULIO CESARE
1 Junio de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil)
Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)
Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO
VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO
Línea mensual para Australia

"SATURNIA" - Crucero de turismo a Grecia y Dalmacia
7 Julio, de Gibraltar. - 8 Julio, de Palma
50 % descuento a los novios que participen en dicho crucero
Pídanse informes: "ITALIA" - "COSULICH"
Agencia General:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45
SALAMANCA: Cipriano Rodríguez, calle Zamora, número 70
EL ADELANTO 6-5-34

Universidad de Salamanca 2017

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE
SOLUCION PAUTAUBERGE
CONVALECENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El sombrero "cabriolet"

Asistimos en este momento a un ensayo. Tratan los modistos de poner en moda, resucitándole, el antiguo sombrero "cabriolet", de ala ancha, ceñida al rostro por dos "bridas", o cintas que se anudan formando lazo bajo el mentón. Jane Blanchot ha creado un modelo de esta clase, de fina paja negra, guarnecido con cinta reversible, de raso azul pálido por una cara y negro por la otra. Lleva además este modelo un manojillo de flores rosas y azules, prendido sobre el arranque de la brida derecha. Otro modelo, de la misma Jane Blanchot, tiene el casco de paja cubierto en parte por el drapeado de una fina "écharpe", cuyos cabos sirven de bridas y se anudan bajo la barbilla.

Siguen también llevándose las tocas. Worth ofrece un modelo de toca muy alta, forma de gorro tunecino, hecha de paja negra y guarnecida, a media altura, por una auténtica cadenilla de oro que la ciñe. Este detalle de una alhajita verdadera empleada como adorno del sombrero ha de verse con frecuencia este verano.

Las "capelines" de paja no pasan nunca de moda, y son de este y de todos los veranos; pero actualmente son de tamaño muy moderado, contrastando con la gran amplitud que se les ha dado en otras temporadas veraniegas. Están estos modelos guarnecidos con cinta o con menudos ramilletes de pequeñas flores campestres, hechas de materia plástica o de paja laqueada. Las guarniciones de pluma ,muy discretas también, se reducen a pequeños haces prendidos con un broche, a diminutas "fantasías" de pluma laqueada, o a "cuchillos" barnizados en color metálico: oro, plata o azul acero.

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, con objeto de asistir al Congreso Nacional de Sanidad, el distinguido médico don Manuel Mezquita López.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia de San Julián, ha tomado esta mañana, por vez primera el Pan de los Angeles, el monísimo niño Manolito Hernández Gómez, hijo de nuestro muy querido amigo, el prestigioso y competente comerciante de esta plaza, don Agustín Hernández Ledesma y doña Beatriz Gómez.

Después de la ceremonia, los padres obsequiaron a sus familiares e íntimos amigos con un espléndido lunch.

Reciban los señores Hernández Ledesma y su estimada familia, nuestra más cordial enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

Tristemente nos ha sorprendido la noticia de la muerte, ocurrida ayer, de la distinguida y virtuosa señorita María de las Nieves Goyenechea Puente, hija de nuestro estimado amigo, el prestigioso profesor de música, don Hilario Goyenechea.

María de las Nieves, por sus virtudes, por su carácter amable y cordial para con todos, por su piedad y caritativas costombres, como por su clara inteligencia, se había hecho acreedora a la estimación y profundo cariño de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

La finada, era alumna del Magisterio Primario, donde sus excelentes dotes y su cultura admirable, la habían hecho merecedora del afecto que tanto sus profesores como sus compañeros, la profesaban. En plena juventud, casi una niña, una rápida dolencia ha truncado en flor todas sus ilusiones y cuantas bien fundadas esperanzas pusieran en ella los suyos.

Descanse en paz María de las Nieves, y con tan triste motivo, reciban la sincera expresión de nuestro pésame, su desconsolado padre, don Hilario Goyenechea, madre política, doña Anita Olloqui; hermanos: don Francisco, médico; don Hilario, don José, Carmen, Pilar, Manuel, Enrique, Nicolás y Dolores; hermanas políticas: doña Antonia Juárez y doña María Luisa Díaz; tíos, sobrinos, primos y demás familia, a la que deseamos la suficiente resignación, para sobrellevar tan terrible desgracia.

ANIVERSARIOS

El próximo día 9, hace un año que dejó de existir en Carbajosa de Armuña, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don Román de Dios y de Dios, persona que gozaba de los más profundos afectos.

Caballero cordial, solo de amigos supo rodearse, dejando, al morir, gratos recuerdos de las bondades y excelentes méritos que le rodeaban y causando su muerte general sentimiento.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos: doña Manuela y don Serafín; hijo político, don Arturo Ledesma Tapia; nietos: Juan y Jenara; hermanos: don Juan Francisco, párroco de Moriscos; doña Casimira y don Andrés; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

—Dos años se cumplen pasado mañana de la sentida muerte de la distinguida señora doña María de la Purificación Herrera Diego, cuyo recuerdo permanece imborrable entre cuantos la conocieron.

La señora Herrera Diego, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo respeto y cariño de todos, causando su muerte hondo dolor.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame a su viudo, don Luciano Marcos de Dios; hijos: doña Elvira, doña María Agustina y don Alejandro; madre, doña Dionisia Diego García, viuda de don Alejandro Herrera; padre político, don Alonso Marcos Ayuso; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás distinguida familia.

Para Artículos de primera comunión
FAJAS
BOLSOS
y MEDIAS
Visite la Mercería de
ANGEL MARTIN
Doctor Riesco, número 30

PAGOS DE HACIENDA

Para mañana se han puesto al cobro, por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Francisco Bueno, 833,33 pesetas; don Dámaso Sánchez, 18,72; don Francisco Sánchez, 246,75; Diputación provincial, pesetas 69.330,50; don Baldomero Delgado, 484,09; don Angel Chueca, 3.278,73; don Emilio Rubio, 104,02; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don José Alonso, 806,90; don Aniano Morante, 79,82; don Joaquín García Pericacho, 1.191,72; don Nicolás Hernández, 184,91; don Adalino Crespo, 363,02; don Ramón García Mateos, 236,80; don Ricardo Núñez, 1.179,38; don Hipólito San Juan, 60,53; don Higinio Severino, 208,51; don José Santolino, pesetas 968,28; jefe de Estadística, 962,32; don Saturnino Sánchez, 411,24; jefe de Telégrafos, 592,20; don Luis Ingelmo, 1.500; don Luis Lozano, 756,67; don Antonio Alcón, 402,77; don Ignacio Butragueño, 5.859,91; don Luis de la Torre, 1.955,25; habilitado de Seguridad, 246,75; jefe de Seguridad, 52,64, y jefe de Vigilancia, 1.023,38.

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca

SEPTIMA ZONA

La Dirección General de Primera Enseñanza, por Orden de 23 de Abril, ha resuelto la instancia de varios maestros de mencionada zona, en el sentido de que se conceda la subvención de 2.000 pesetas que solicitaron para realizar un viaje a Madrid, con el fin de visitar escuelas-modelo.

Como dicha expedición ha de ser dirigida y orientada por la Inspección de Primera Enseñanza, se hace la presente convocatoria para que, en plazo de ocho días, los señores maestros que deseen formar parte de la misma lo soliciten, teniendo en cuenta que la concesión beneficia solamente a todos los maestros que en la fecha de la instancia formaban parte de la citada zona.

La elección del grupo que ha de realizar el viaje determinará necesariamente una previa selección de maestros; ésta ha de verificarse con arreglo al siguiente orden de prelación.

1.° Señores maestros y maestras que asistieron a la reunión celebrada en Enero último, previa convocatoria, en la Normal del Magisterio.

2.° Maestros en propiedad.

3.° Maestros interinos que lleven más tiempo al frente de su actual escuela.

Salamanca, 5 de Mayo de 1934.
El inspector, L. Campo Redondo.

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.—Compañía de CARMEN SANCHEZ
A las cuatro, siete y diez y media: EL GENIO ALEGRE
Butacas: 1,50, 2,25 y 1,50.

LICEO.—CINE SONORO.-A las cuatro: LA HEROICA ILUSA, por Buck Jones.-Butacas: 0,75.
A las siete y cuarto y diez y media: UN CLIENTE IDEAL, de Filmófono.

MODERNO.—En las tres secciones: UN DISPARO AL AMANECER, película U. F. A.

TARAMONA.—En las tres secciones: LA BANDA DE LAS PERLAS NEGRAS, asunto policíaco.

FIGURAS DEL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

Don José Verdes Montenegro, director general de Sanidad, presidente de la sección octava del Congreso Nacional de Sanidad, cuyas tareas dan comienzo hoy, en Madrid

Sastrería SILVA
Doctor Riesco, 49, y Sol, 11

EL DIA DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 8.—Causa del Juzgado de Béjar, por estafa, contra Agustín Martín. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador, señor Lunar.

—Otra del mismo Juzgado que el anterior, por lesiones, contra Damián Hernández. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y fensor, señor Riesco, con el procurador, señor Santos Franco.

Día 9.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, también por lesiones, contra Tomás Báez. Ponente señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor García.

—Y otra del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Antolín Chace y otro. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González y defensor, señor G. Lago, con el procurador, señor Montero.

Informaremos del resultado de dichos juicios orales.

EL LICDO. SALVADERA

Los estudiantes del último curso de Medicina se despiden de la vida escolar

Ayer comenzaron con una fiesta íntima de compenetración y despedida de la vida escolar, los estudiantes del último curso de la carrera de Medicina.

Por la mañana se trasladaron a la vecina y hermana capital de Zamora, estos escolares y los catedráticos de la referida Facultad, doctores Peralta, Prieto Carrasco, Pierna, Hernández, García Tejado, Carrasco Pardal, Escanilla y Vicente Tapia.

Se reunieron en fraternal banquete en el Hotel París, y al terminar, pronunciaron elocuentes y cariñosos discursos los señores Peralta, García Tejado y el aventajado alumno señor Ferrán.

Por la noche fueron obsequiados por la buena sociedad zamorana, siempre hidalga, con un elegante baile.

Agrupación Musical Salmantina

El concierto de hoy

Esta nueva y admirable banda de música, que dirige el competente maestro don Zacarías del Solar Gil, deseando cumplir el ofrecimiento que en otra fecha hizo al Ayuntamiento y vecindario salmantino, de dedicar uno de sus conciertos, actuará hoy, domingo, de doce a una y media en la Plaza Mayor.

En aquella ocasión la notable banda de música, no pudo cumplir lo ofrecido, por no tener hechos los uniformes, y desear presentarse al público salmantino como merece.

No hemos de hacer muchos elogios de esta nueva Agrupación Musical, que de manera admirable ha iniciado su vida, después de una gran constancia en los ensayos y que ha merecido ya el aplauso del público, en los pocos actos que ha intervenido.

Por otra parte, los méritos del maestro del Solar, son una garantía de éxitos, en unión de los elementos que forman la nueva banda de música, a la que deseamos los mayores triunfos.

El programa que ejecutará hoy es el siguiente:

1.° ¡Olé mi niña! (pasodoble), por F. Dorrego.

2.° Serenata andaluza, por R. Roig.

3.° Fantasía (sobre motivos de Zarzuelas).

4.° María (mazurca), por Z. del Solar.

5.° Numa (pasodoble), por W. Menegón.

Ayuntamiento de Salamanca

ANUNCIO

En el Negociado de Policía se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones para optar a los concursos de arriendo de sillas para los paseos públicos y suministros de escobas para los servicios de limpieza, en cuyo Negociado pueden verse los pliegos indicados, durante las horas de 11 a 13 todos los días laborables.

Salamanca, 5 de Mayo de 1934.
El alcalde, **Casto Prieto Carrasco.**

1-1

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2, en el Sanatorio del doctor Población. Teléfonos 1146 y 1519

VENTAS CONTADO Y PLAZOS
Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

FIGURAS DEL CONGRESO NACIONAL DE SANIDAD

El doctor don Gustavo Pittaluga, director de la Escuela de Sanidad, y ponente del Congreso

RADIO

Programa para hoy

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

9,00: Informaciones especiales de Unión Radio: Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Programas del día.

9,30: Fin de la emisión.

11,00: Transmisión, desde la Biblioteca Nacional y Paseo de Recoletos, del acto inaugural de la Feria del Libro de Madrid.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Música variada.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Programa variado.
Concierto de Banda.
Cuplés.
Recital de piano.

19,30: Intermedio: "La semana literaria", por Isaac Pacheco.

Transmisión de la "Orquesta Ibáñez", que actúa en el Hotel Ritz

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Charla de actualidad científica, por don Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid.

Sexteto de Unión Radio.

22,00: Ensayos sobre una nueva tauromaquia, charlas taurinas, por Gregorio Corrochano.

Recital de canto, por Sasa Insúa.

Intervención de Ramón Gómez de la Serna.

Canciones, por el dueto americano Marino-Margot Sabas.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

De 1,00 a 2,00 madrugada: Concierto organizado por la "Internacional Broadcasting Company", para los oyentes de habla inglesa.

Programa para mañana

Hoy, como lunes, no se radia el diario hablado de Unión Radio "La Palabra".

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetillas. Programas del día. Música variada.

13,30: Sexteto de Unión Radio.

14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.

14,30: Sexteto de Unión Radio.

15,00: Ciclo de charlas pro "Feria del Libro de Madrid": "Lo que se leía y lo que se lee", por don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional.

15,30: Sexteto de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Efemérides del día".
Recital de órgano.

18,30: Cotizaciones de Bolsa.
Fragmentos de zarzuelas.
Recital de violín.

19,30: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19,15.

Concierto por el sexteto de Unión Radio.

20,15: Información deportiva, de Carlos Fuertes. Noticiario taurino.

Continuación del concierto por el sexteto de Unión.

21,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Selección de la ópera, de Massenet, "Manon" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

22,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la selección de "Manón".

23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 23,30.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

DE AVILA

Las obras de la carretera de Madrid

Como consecuencia de las obras que se están ejecutando en la carretera de Madrid, el mercado de ganados continuará celebrándose en el Teso del Hospital en vez de en el del Carmen como se acostumbraba en esta época del año, hasta la total terminación de dichas obras.

Excursión escolar.

Esta mañana han salido para Toledo los alumnos del cuarto curso del Bachillerato, acompañados de sus profesores. Visitarán la catedral, la Casa del Greco y algunas calles típicas, y por la noche regresarán a Avila.

Denuncias.

Se han presentado denuncias contra Dionisio Santos y Valeriano Rubio, por infringir la ley penal de montes.

—También lo fueron Martín del Dedo y Pablo y Cenorio Garrido por elaborar carbón en un monte del Estado sin estar autorizados para ello.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Carmen Rodríguez de heridas en la nariz y Cesárea Ortiguez, de heridas en la región malar.

Posesión.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector del timbre de esta provincia don Manuel Torres.

El nuevo profesorado de la Academia de Clases.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica la relación de jefes y oficiales que han de formar la plantilla del profesorado de la Academia de Clases de esta población.

Bando de la Alcaldía.

El alcalde, señor Melero, ha publicado un bando ordenando la recogida de perros, por haberse dado algunos casos de rabia en la provincia.

Velada teatral.

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal una velada teatral, en la que tomarán parte aficionados de esta capital.

Se pondrá en escena la obra del autor local, señor López Molina, "Capillito mañanero"; "Coba fina", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, y "Los campesinos", La velada ha despertado gran interés.

Conferencia cultural.

Mañana continuará, en la Escuela de Artes y Oficios artísticos, la conferencia iniciada el pasado domingo, por el profesor del Instituto, don Antonio Bermejo de la Rica, sobre "Impresiones de un viaje por Italia".

Viajeros.

Ha llegado de Málaga, el coronel de la Guardia civil, don Fulgencio Gómez Carrión.

—Ha salido para Valladolid, la señorita María Sotera Benito.

J. MARTIN

Buen negocio
Se traspasa, por no poderlo atender su dueño, con amplios locales y utensilios para el mismo, situado a un kilómetro de la Plaza Mayor, con bastante clientela. Para informes, M. B., Juan del Rey, número 9.
Horas para informar: de una y media a tres.
10-a-4

: W A S H :
El maravilloso aparato que lava una tina de ropa en cinco minutos
SAN JUAN DE SAHAGUN, 2
Teléfono, 2197 p/g

Vinos Martinez Lacuesta
RIOJA clarete selecto, ... 0,80 s/c.
RIOJA blanco selecto ... 0,75 s/c.
CASA MORETON
ZAMORA, 35 TELEFONO 1932

AMA DE CRIA.—Se ofrece joven, diecinueve años, para criar en casa de los padres, abundancia de leche. Razón, Cipriano Galache, Guarrate (Zamora).
3-1

HABITACION.—Se alquila una habitación para despacho o cosa análoga, en sitio céntrico. Informarán, Doctor Riesco, 74 (Cacharrería).

JOSE M.ª YAÑEZ
Abogado-Procurador
Puerta de Zamora, 2

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID

FELISA
VESTIDOS — ABRIGOS — SOMBREROS
PLAZA MAYOR, 6. - Teléfono, 1156
La casa predilecta del público elegante
REFORMAS DE SOMBREROS, CINCO PESETAS

MEDIAS y CALCETINES
Siempre el mejor surtido en el «TRUST»
COGE LOS PUNTOS GRATIS
Sucursal en Madrid: «LA FLOR DE LAS MEDIAS», Fuencarral, 62

RESTAURANT
EN EL PRINCIPAL
GRANJA DORÉE
Plaza Mayor 3
Teléfono 1340
entrada esquina
Doctor Riesco
SALAMANCA

SERVICIO VARIADO POR CUBIERTO Y A LA CARTA
Para bodas, banquetes y lunchs, consulten precios

Universidad de Salamanca 2017

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista **SR. TORRENT,** que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos **que no llevan trabas ni tirantes engorrosos,** que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados.** Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SR. TORRENT,** que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en **SALAMANCA** y en el **HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14),** únicamente el próximo **JUEVES,** día 10 del corriente.—**NOTAS:** En **VALLADOLID,** el día 9, en el **HOTEL IMPERIAL,** y en **PALENCIA,** el día 11, en el **HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13, "CASA TORRENT".**

DEPORTES

Hoy, Español-Nacional

Estos dos potentes equipos, en su categoría, jugarán una final de torneo llena de vistosidad por el interés que ambos pondrán en la lucha.

El Español, por sostener la tradición de equipo de solera, que siempre encontró en su camino la cuña del Ciosvin, la cual hoy ha saltado y necesita el galardón máximo de un torneo.

Los del Nacional, por comenzar su carrera con gloria, por empatar a sus maestros, por adquirir su primer trofeo con su primera actuación.

Porque si el Español necesita abrillantar su historial, ellos necesitan codearse con los dos equipos veteranos y dar también su tributo al primer once.

Buen partido, que comenzará a las cuatro. En dicho partido se intentará dar noticias de Barcelona. Se hacen gestiones para ir dando las noticias más interesantes, y sobre todo los tantos que se marquen.

Damos a continuación las bases de la Copa de Castilla, enviadas por la Federación.

Bases para el campeonato titulado "Copa de Castilla"

1.ª En cumplimiento de lo acordado por la Asamblea regional ordinaria de la temporada 1932-33, se organiza por la Federación Castellana de Fútbol un torneo que se jugará en los meses de Mayo y Junio, y en él participarán las sociedades que a continuación se detallan:

Madrid F. C.; Athlétic Club; Valladolid Deportivo; C. D. Nacional; A. D. Ferroviaria; A. D. Tranviaria; Sociedad Alcántara Deportiva; Imperio F. C.; C. D. Carabanchel; Española F. C.; Unión Deportiva Salamanca; C. D. Valdepeñas; Sociedad Recreativa "El Ancora"; campeón de segunda ordinaria de Madrid; campeón de segunda ordinaria de la comarca Norte, y campeón de tercera categoría de Madrid.

En esta competición se invitará a participar, con los mismos derechos que los clubs federados en esta región, al Rácing de Santander.

Si alguno de estos clubs no pudiera participar en la competición, serán sustituidos por aquellos que el Consejo directivo de la Federación Castellana considere más digno de ello.

2.ª La competición se jugará en dos fases: de la primera quedan excluidos el Madrid, Athlétic, Valladolid, Nacional y Rácing de Santander.

Los otros doce clubs jugarán por eliminatorias a un solo partido, agrupándolos el Consejo directivo de la Federación Castellana por proximidad geográfica, y dentro de ella, por sorteo.

La primera eliminatoria, que se jugará el 13 de Mayo, dejará seis clubs vencedores, que por el mismo procedimiento se eliminarán el día 20, dando tres vencedores.

3.ª Los tres clubs vencedores de la primera fase se unirán a los cinco exceptuados que se indican anteriormente, y formarán un grupo de ocho, que se eliminarán a doble partido.

En la primera eliminatoria, las parejas se formarán siendo la cabeza para cada una de ellas los clubs Madrid, Athlétic, Valladolid y Rácing de Santander.

La segunda eliminatoria se hará por sorteo, y el partido final entre los dos vencedores de esta eliminatoria se jugará en Madrid.

4.ª Cada sociedad efectuará su inscripción con el pago de cien pesetas, las sociedades que intervienen en la primera fase; doscientas pesetas el C. D. Nacional, y trescientas pesetas el Madrid, Athlétic, Valladolid y Rácing de Santander.

5.ª Como premio de este campeonato se entregará a la sociedad vencedora una copa donada por Su Excelencia el Presidente de la República y 10.000 pesetas en metálico para los jugadores profesionales del club vencedor.

6.ª Los clubs quedan en libertad para alinear en este campeonato jugadores que no estén fichados en la actual temporada, pero con la prohibición de que un mismo jugador pueda alinear con dos equipos en el torneo.

Con el fin de controlar esta disposición, los jugadores quedan obligados a firmar en todos los partidos en el reverso de las actas del encuentro.

7.ª La contraversión de los acuerdos anteriores que se cometan por los clubs serán sancionados con arreglo a lo que determinan los artículos 274 al 277, ambos inclusive, del Reglamento de la Federación Española.

8.ª En los partidos de esta competición no pueden cambiarse los jugadores que por causa de lesiones o indisposiciones tuvieran que retirarse durante el transcurso de aquéllos.

9.ª En la primera fase del torneo y siempre que se avise con tres días de anticipación, los clubs pueden libremente retirarse de la competición, quedando automáticamente clasificado para los partidos siguientes el club con el cual le correspondiera jugar a la sociedad retirada.

Los clubs indicados para participar en la segunda fase y que no hayan renunciado antes de empezar el torneo, quedan sujetos al compromiso del que nacen los deberes recíprocos de comparecer a los partidos con el mejor equipo posible en cada casi y a jugarlo por entero con arreglo a las prescripciones reglamentarias.

Las incomparecencias o retiradas serán sancionadas con arreglo a lo que determinan los artículos 280 al 86, inclusive.

10. Las condiciones de los terrenos de juego serán las que determina para cada categoría el Reglamento nacional.

11. La eliminatoria de la primera fase se jugará a un solo partido, como anteriormente se dice, y en el campo de uno de los clubs contendientes, que se determinará por sorteo.

Los partidos de cada eliminatoria se procurará recaigan entre los clubs por razón de su proximidad geográfica, y para la designación del campo se tendrá en cuenta la conveniencia de que no juegue en el suyo el que ya lo haya celebrado por sorteo en la eliminatoria anterior.

12. Los gastos de desplazamiento de los clubs que jueguen los partidos eliminatorios de la primera fase, se abonarán por los clubs en cuyo campo se celebre el encuentro, a razón de una pesetas por kilómetro de distancia que medie entre la localidad del club visitador y el visitante.

Los beneficios que se obtengan en el partido, una vez apartados los gastos de desplazamiento del equipo visitador y las contribuciones oficiales, se partirán por partes iguales entre los dos clubs contendientes. Caso de que en un partido sus ingresos no dieran lo suficiente para cubrir el desplazamiento del club visitador, la diferencia se partirá en tres partes iguales, que serán abonadas, una por la Federación Regional y otra por cada uno de los clubs.

13. Las eliminatorias de la segunda fase se jugarán a doble partido, uno en cada campo, por el orden que señale el sorteo que verificará oportunamente el Consejo directivo de la Federación Castellana.

Los empates se resolverán por diferencia de goals, según se establece en el artículo 288 del Reglamento de la Federación Española, siendo los gastos de desplazamiento por cuenta de los clubs desplazados.

La final se jugará en Madrid, según ya indica, y la organización deportiva y económica de este partido será exclusiva del Consejo directivo de la Federación Castellana, la cual abonará a los clubs finalistas los gastos de desplazamiento, si los tuviera, y los beneficios que le corresponden, con arreglo a lo que se establece a continuación:

1.º Del beneficio neto percibirá un 30 por 100 la Federación, un tanto por ciento igual cada uno de los clubs finalistas y el 10 por 100 restante se entregará al Montepío de Jugadores.

2.º Se entenderá por beneficio neto el que resulte después de deducir de la recaudación que se obtenga por la venta de localidades:

a) Los gastos de desplazamiento de los equipos finalistas, si los hay, a razón de quince personas, billete de ferrocarril, según tarifa ordinaria de primera clase y estancia hasta un máximo de 25 pesetas diarias por persona, a base de realizar normalmente el viaje de ida y vuelta por la vía más rápida.

b) El 50 por 100 de la recaudación brutal como compensación reglamentaria al club en cuyo terreno se verifique el partido, y sin que en ningún caso pueda exceder de 10.000 pesetas.

c) Los impuestos y contribuciones con que se halle gravado el partido.

JULIO

Lea usted EL ADELANTO

Cocina

Croquetas a la milanesa

Ingredientes. — 125 gramos de macarrones; ocho gramos de queso Gruyére rallado; 40 gramos de queso de Parma rallado; 30 gramos de mantequilla; medio litro de leche; dos o tres huevos para rebozarles; pan rallado, sal, pimienta y nuez moscada.

Procedimiento. — Pártanse los macarrones a trocitos pequeños (lo más pequeños que se puedan); cuézanse con dos litros de agua hirviendo y 20 gramos de sal gruesa, durante unos veinticinco minutos. Se escurren.

Se cuece la leche hasta dejarla reducida a cuatro decilitros. Luego, con 30 gramos de harina y 30 de mantequilla confecciónese una "bechamel". Cuando está hecha, añádanse los macarrones, sazónense con sal, pimienta y nuez moscada, agregando 80 gramos de queso Gruyére y 20 de queso parmasano, todo rallado. Remuévase y extiéndose la pasta en una fuente, dejándola enfriar.

Unos minutos antes de servir el plato, fórmense las croquetas y pásense por el restante del queso de Parma, primero; luego, en huevo batido, y por último, envuélvanse bien en pan rallado. Luego fríanse, según costumbre. Sírvase, enviando aparte una salsa de tomate.

DE BARBADILLO

Gran partido de pelota

Tres jugadores de primera fila de Fuente de San Esteban contra otros tres de Barbadillo.

El cronista, mejor informador hoy, que en su crónica anterior, desea hacer público en estas columnas, que los nombres de los jugadores todos, son los siguientes:

De Fuente de San Esteban, don Jacinto Hernández (a) Borregón, don José (a) Melondro y don Abel Sayagués.

De Barbadillo, don Fulgencio y don Tomás López, hermanos Pimporeas y don Angel González.

El partido se llevará a efecto en el frontón de Barbadillo, el día 10 del actual, a las cuatro de la tarde.

Los contendientes se disputarán el bonito regalo de cien pesetas, a los que resulten vencedores. Este regalo será hecho por varios aficionados de esta localidad.

El entusiasmo es grande y se espera asistan infinidad de forasteros.

FLORENCIO RAMOS

Mayo, 4 de 1934.

Hotel Duñaiturria. - Madrid

Plaza del Angel, 13 y 14.-Pensión desde DIEZ pesetas

Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia

Salamanca en Valencia

Se acabó la huelga. - Alegría en la colonia salmantina. - Una velada necrológica

Once días de una huelga general que suspendió la vida de esta hermosa ciudad casi por completo. Se debatía una cuestión surgida entre la poderosa empresa la Hidroeléctrica Española, cuyo núcleo principal de producción radica en esta provincia y un reducido número de obreros que sostenía con carácter eventual y que ellos creían tener derecho a serlo de plantilla, poniéndose ambas partes en posición irreductible, motivando ello que todos los demás obreros se solidarizasen con ellos y que Valencia presentase un cuadro tristísimo, con sus calles desiertas relativamente, los montones de basuras por todas partes, porque hasta el personal de limpieza y riegos hizo causa común con los huelguistas, no faltando el abastecimiento de la ciudad gracias a las autoridades y sobre todo a un Gobernador joven y animoso, que llegó cuando el conflicto estaba planteado, el catedrático de Instituto y buen amigo mío don José Ferreros, que ha demostrado en este entrenamiento unas dotes de mando y un espíritu de sacrificio en bien de los demás, que le ha hecho acreedor a la gratitud de todos, pues ha logrado que el conflicto se resuelva, con tal tacto y entereza, sin atropellar el derecho de nadie, sin faltar, como he dicho, el diario abastecimiento y lo que es más de estimar, sin derramar una gota de sangre.

Seguramente que para quienes están en el deber de observar y apreciar estas cosas, el hecho no pasará desapercibido.

A las innumerables y unánimes felicitaciones que recibe, vaya unida la de este modesto compañero.

En Valencia andábamos todos intrigados por la solución de la crisis última, por haber sido encargado de tan delicada misión un valenciano que con su laboriosidad y su talento ha sabido elevarse desde un modesto empleo de esta Diputación a la primera fila de los abogados de este Colegio y a la más alta investidura en la gobernación del Estado.

Muchos creían que Ricardo Samper no lograría formar gobierno, pero los que conocen sus condiciones personales sabían desde luego que saldría adelante con su empeño.

A media tarde la radio nos dió la noticia y los nombres de los nuevos ministros, porque por la huelga general, nuestros periódicos han permanecido mudos y sus pizarras borradas. Al oir el nombre de Filiberto Villalobos para regir el Ministerio de Instrucción Pública, corrí por espontáneo impulso a casa de Fernando Rodríguez Fornos que, como yo, es gran amigo suyo, y al darle la noticia, empezó a hacer pucheros de alegría y de emoción.

Nos dimos un abrazo que era dedicado mutuamente para el gran Fili, al que por fin la República hace justicia, y en seguida redactamos un telegrama de felicitación al nuevo ministro de Instrucción Pública, que por su historia de probidad y de consecuencia política, su talento y su cultura, dejará en el mejor de los lugares el nombre de Salamanca, que tan gallarda y dignamente viene representando en Cortes. La sinceridad y el cariño que encierra esa sincera misiva telegráfica la apreció bien Fili en su contestación.

Fornos y yo, mano a mano, exaltábamos sus cualidades personales y vaticinábamos sus lógicos y merecidos éxitos en bien de la cultura nacional, como si estuviera alrededor nuestro y nos escuchara toda Valencia.

El nuevo ministro de Instrucción Pública puede y debe hacer mucho, deshaciendo en primer lugar muchas cosas que se han hecho con perjuicio de la juventud estudiosa, a la que se ha tomado como conejo de Indias experimentando en ella elucubraciones de innovadores voluntarios, cuyo fracaso es manifiesto.

El iúbilo y el deseo manifiesto de sus éxitos los desea con toda el alma la colonia salmantina de Valencia.

Hablando, hablando, me dijo Fernando Rodríguez Fornos que había sido invitado para pronunciar en Játiba el discurso necrológico de un malogrado compañero suyo en la profesión y mío en la enseñanza, don José María Simó, en una velada organizada por el Ateneo Popular de aquella ciudad histórica.

Valencia cuenta en su seno dos ciudades, cuyos monumentos y cuyas ruinas son libros abiertos que contienen las etapas más gloriosas y dramáticas de nuestra historia, que son Sagunto y Játiba. Las dos están asentadas en la falda de una montaña, en cuyas alturas aún se yerguen las murallas de sus amplios e históricos castillos que silenciosos, evocan recuerdos inolvidables para nuestra patria.

Játiba está situada en un verdadero vergel, con sus jardines, su huerta, sus campos arrozales y sus huertos de naranjos, con los que saluda al viajero que procedente de la capital de España se decide a atravesar las arideces manchegas para penetrar en esta espléndida provincia.

La ciudad de los Borgias y del Españoleto, que en Salamanca dejó, como sagrario de su genio, la iglesia de las Agustinas, se apresró a honrar la memoria de otro de sus hijos esclarecidos, como lo era, por su talento, su bondad y su cultura, mi malogrado amigo don José María Simó y Antón.

A las ocho y media de la noche, terminados nuestros diarios quehaceres, nos trasladamos a la ciudad setabense, Rodríguez Fornos, su sobrino Antonio, su hijo político Salvador Sancho, el Presidente del Colegio Médico, que llevaba la representación del Subsecretario de Sanidad, y yo.

A las diez en punto empezó el acto, en el Gran Teatro, repleto de público, desfilando por la tribuna discípulos suyos a quienes dejó el homenajeado huérfanos de sus enseñanzas, compañeros que con él compartieron las satisfacciones y las amarguras de la labor docente, el Director del nuevo Instituto de Játiba, el Presidente del Ateneo Popular, que elocuentemente enaltecieron la memoria del ilustre muerto, llegando el turno a Fernando Rodríguez Fornos, cuya bien conquistada fama de maestro en el arte de curar, va parejas con la elocuencia de su palabra.

En párrafos brillantes, fáciles y llenos de emoción, dedica un saludo a Játiba, que haciendo honor a su tradición, sabe honrar a sus hijos reconociendo sus méritos y para ello pide el concurso de los que por estar lejos sienten y aprecian mejor sus excelsas cualidades, y con este motivo dedica un canto elocuentísimo y sentido a su Salamanca, cuyas bellezas artísticas nunca apreciará tanto como cuando después de una ausencia de cinco años, volvió a ella, recorrió sus calles, visitó sus monumentos y admiró con éxtasis el valor de sus riquezas artísticas.

Hace un estudio médico-pedagógico del doctor Simó, su antiguo amigo y compañero, haciendo resaltar, en honor suyo, la humildad de su origen, la firmeza de su voluntad para hacer su carrera, venciendo con su trabajo todas las dificultades, y luego su actuación de médico, cuando la epidemia colérica del año 85 y su labor docente durante cincuenta años consecutivos, contribuyendo a la formación intelectual y moral a todos los hijos de Játiba, apreciándose mejor desde fuera la verdad y la virtud para comprender su verdadero alcace, pudiendo asegurar que el ambiente en que desde niño desarrolló sus actividades el doctor Simó templaron su carácter austero y bondadoso.

Hace resaltar la inclinación del doctor Simó a los estudios biológicos que hizo extensivos a los sociales y políticos y con este motivo el orador hace en elocuentes párrafos la clasificación de los políticos de acción, constructiva o destructiva y los de contemplación que recaban su independencia para la crítica y estudiando en este aspecto, recuerda con Unamuno que estos deben estar siempre en la oposición.

Terminó su hermosa oración estudiando el aspecto poético del doctor Simó que dió a la lírica verdaderos pedazos de su alma, desparramando en armoniosos versos sus más íntimos sentires.

Al terminar su hermoso discurso el público rompió en una prolongada ovación, desfilando ante el orador gran número de personalidades para felicitarle efusivamente.

La señorita María Ventura, huérfana de un médico, recitó admirablemente una poesía del doctor Simó, titulada "Las campanas" y don Félix Simó, lo mismo que don Carlos Villena, hijo y sobrino, respectivamente del homenajeado, pronunciaron sentidas palabras de gratitud, haciendo muy elocuentemente el resumen el presidente don Antonio Cortés Pastor y terminando la fiesta a altas horas de la noche, en las que regresamos a esta ciudad atravesando huertas y bosques de naranjos que embalsamaban nuestro camino con sus azahares.

MANUEL CASTILLO

Valencia 7-V-934.

Anden los puñetazos

Un reto del campeón de Aragón

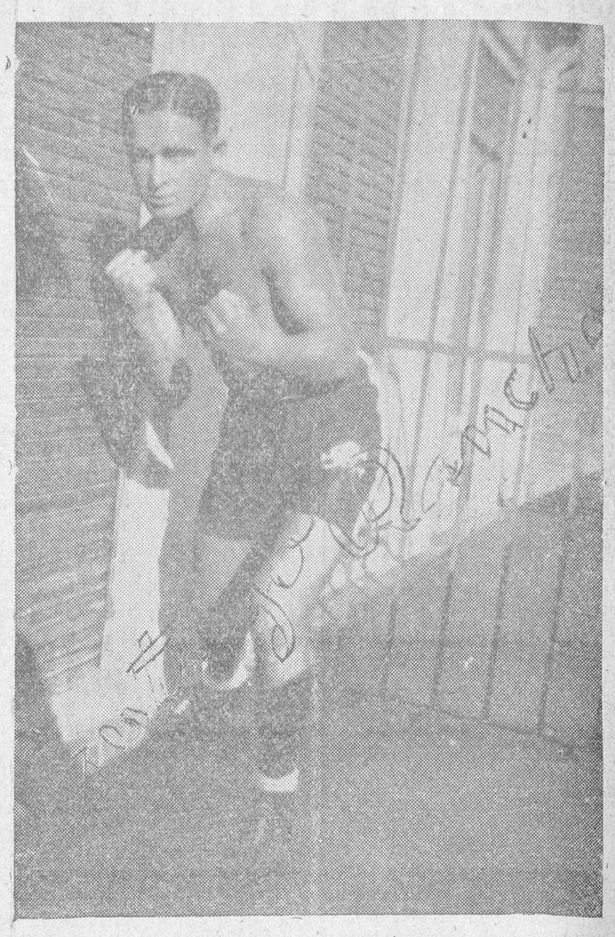

De Zamora recibimos la siguiente carta del boxeador Santiago Rancho, cuyo es el foto que publicamos:

Zamora, 4 Mayo 1934.

Señor Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío: Agradeceré de su bondad, se digne publicar el presente remitido en el periódico de su digna dirección, por lo que le quedaré sumamente agradecido.

"Enterado por la prensa del ambiente deportivo que hay en esa, el boxeador Roncho, campeón de Aragón, del peso ligero, que me encuentro pasando los deberes militares en ésta, y cuento con un magnífico record entre aragoneses y catalanes, después de saludar a la afición salmantina, lanza un reto a todos los pesos ligeros y welter.

A las empresas que les interese y boxeadores, se dirigirán a esta dirección: Regimiento Infantería, número 35, 4.ª del 1.º batallón, Zamora, Santiago Rancho.

Queda de usted muy atento y afectísimo s. s., **Santiago Rancho".**

PENSION FLORENCIA

Gran confort, comida excelente, cambio de dueño

BARQUILLO, 22. _ MADRID

GESTORIA ADMINISTRATIVA

DERNAN

GENERAL DE NEGOCIOS

Gerente: Domingo Hernández González

Doctor Riesco, 58, bajo, derecha.

(Frente Sastrería Silva)

Teléfono 1413. - SALAMANCA

Patentes invención. Idem introducción. Certificados de adición. Marcas de fábrica. Nombres comerciales. Rótulos de establecimientos. Seguros generales. Consúltenos siempre

Aparatos de radio, últimos modelos a precios bajos

EXPOSICION Y VENTA

DONATH

OPTICA ALEMANA

San Pablo, 1- SALAMANCA

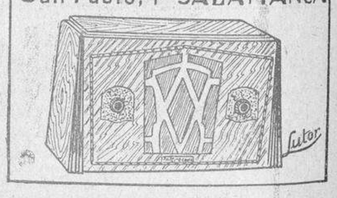

PROXIMA APERTURA

SUSCRIPCION PUBLICA

DE 70.000.000 DE PESETAS NOMINALES EN EMPRESTITOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

PESETAS NOMINALES, 35.000.000 EN OBLIGACIONES INTERIOR, 1931

PESETAS NOMINALES, 35.000.000 EN OBLIGACIONES ENSANCHE, 1931

CON INTERES DE 5,50 POR 100 ANUAL

Exento de los impuestos estatales hasta el año 1941, inclusive, y de los municipales hasta la extinción de ambos empréstitos, pagadero mediante cupones trimestrales con vencimiento 1.º de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año

CON CUPON DE 1.º DE JULIO DE 1934

Amortizables en cincuenta años por sorteos anuales, que comenzaron el año 1931, y pignorables en el Banco de España

TIPO DE EMISION: 83 POR 100

Produciendo, sin incluir el margen de amortización,

UN RENDIMIENTO NETO DE 6,67 POR 100 ANUAL

La suscripción, a título irreducible, tendrá lugar a partir del día

9 DE MAYO DE 1934

Informes y suscripción, en Banco Español de Crédito, calle de Zamora, 16

Universidad de Salamanca 2017

El 1.º de Mayo en París

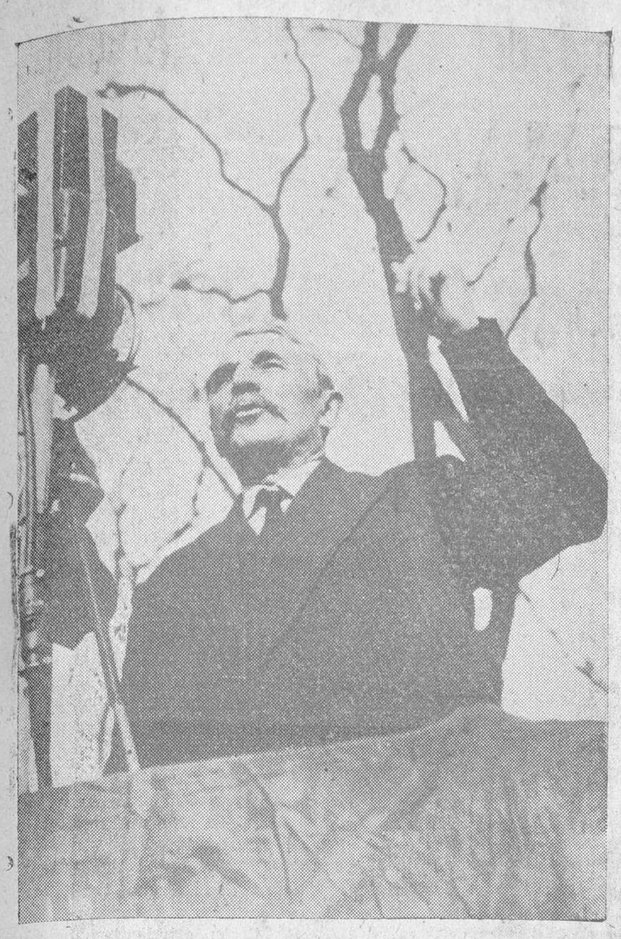

Los comunistas franceses celebraron su acostumbrado mitin en Vincennes-París. Y en él dirigió la palabra a sus compañeros, el jefe comunista francés Cachín

Carta de Roma

Movimiento en los altos cargos

Aparecen, ahora más acusadas que nunca, las oscilaciones que en estos últimos tiempos se manifiestan en los mandos fascistas.

El régimen no se anquilosa o por lo menos no quiere anquilosarse. Y por ello, siguiendo las inspiraciones del "duce", trata de renovar sus valores aportándose los nuevos o modificando la posición de los viejos.

No debe, pues, extrañar que se avecine una combinación ministerial conducente a renovar a los hombres que llevan ya algún tiempo en un cargo del Consejo del Gobierno. Se rumorea que el ministro de Hacienda Guido Jung, va a ser sustituído por el actual senador Beviono, que preside el Instituto Nacional. No será este solo ministro el sustituído. También lo va a ser el de Obras Públicas, a cuyo cargo irá el que hoy es secretario general del Partido fascista. A esta secretaría irá Giuseppe Bottai, ex ministro y presidente del Banco de Bienestar Social. La figura prestigiosa de Bottai está llamada a jugar gran papel en la secretaría general del fascio, que precisa de un verdadero prestigio. No debe olvidarse que este cargo es hoy en Italia tan importante como ser ministro.

Quizás una de las causas de la subsistencia del fascismo italiano estriba en esa movilidad de elementos. Mussolini sabe muy bien que al defecto de una permanencia demasiado larga en los cargos públicos elevados sigue el de una permanencia demasiado breve. Y su secreto estriba en buscar el justo medio, salvo casos excepcionales.

CARLOS DE HOYO

Roma, Mayo de 1934.
(Prohibida la reproducción).

COLEGIO OFICIAL DE PRACTICANTES

Sobre las titulares de practicante y matrona

La Orden del Ministerio de la Gobernación de 9 de Diciembre de 1933 ("Gaceta" 14 del mismo mes y año), entre otras cosas de menor importancia, dice:

Considerando que son numerosos los Ayuntamientos que no tienen provistas las plazas de referencia, no obstante lo dispuesto en el apartado 8.º de la R. O. de 11 de Diciembre de 1928, teniendo que realizar por tanto los servicios correspondientes a las mismas, el Médico titular Inspector municipal de Sanidad respectivo, sin percibir por este trabajo extraordinario retribución alguna; y

Considerando que el apartado 7.º de la expresada R. O. de 11 de Diciembre de 1928, y el 14 de la R. O. de 26 de Septiembre de 1929, disponen que cuando en una localidad se halle vacante la plaza de Matrona titular, podrá el practicante Titular capacitado para la asistencia a partos normales, desempeñar interinamente las dos plazas, percibiendo, además, el sueldo correspondiente a sus servicios, la mitad del que se asigna a la Matrona titular, y con el fin de retribuir de una manera justa y equitativa los servicios correspondientes a las expresadas plazas eventualmente desempeñadas con carácter extraordinario por los médicos titulares.

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Dirección general de Sanidad, ha tenido a bien disponer que la consignación correspondiente a las plazas de practicante y matrona titulares que no se hallen legalmente provistas en propiedad y cuyos servicios están desempeñados por los médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad, sean estos facultativos los que perciban la consignación correspondiente a las plazas de referencia, hasta tanto tenga lugar la provisión en propiedad de las mismas, con sujeción a los preceptos legales vigentes.—De Orden Ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos."

El doctor don Francisco Bécares, en su revista "Derecho Sanitario Español", del mes de Marzo del corriente año, dice, como aclaración a esta disposición, lo siguiente:

"Como aclaración a la Orden transcrita se tendrá en cuenta que el derecho preferente a la sustitución de matronas titulares en el caso de no hallarse provistas estas plazas, corresponde a los practicantes titulares autorizados para la asistencia a partos normales y sólo cuando no existan estos auxiliares o carezcan de dicha autorización, pasará íntegro el derecho al desempeño de los servicios de matronas a los médicos titulares-inspectores municipales de Sanidad."

Teniendo conocimiento este Colegio oficial de practicantes de que por algunos Ayuntamientos (y atendiendo a comunicación recibida de algún otro centro oficial de esta provincia), pretenden que a pesar de existir practicante titular, la cantidad correspondiente a la consignación de Matrona sea percibida por el señor Médico titular, se ruega a todos aquellos practicantes titulares que se encuentren en este caso lo comuniquen a la mayor brevedad a este Colegio, con el fin de que él tome las medidas necesarias para hacer que prevalezca lo que de una manera tan clara y terminante dice la Disposición y la reconocida autoridad en la materia del doctor Bécares.—El presidente del Colegio, Vicente Aguilar.

Las señoras, en su mayoría, al comprar una faja o sostén solamente se fijan que tenga bonitos adornos sin tener presente si la medida de cintura guarda relación con el contorno de pecho y cadera, que es lo más principal para la comodidad y elegancia. Para evitarse de llevar una faja mal confeccionada y sin ser las medidas que le son necesarias, use, o por lo menos vea los

MODELOS EXCLUSIVOS

del más afamado cortador español, que puede adquirirlas en las casas de

PLACIDO HERNANDEZ

PLAZA MAYOR, NUM., 46
POETA IGLESIAS, NUM., 2
Los precios son tan baratos como las mal confeccionadas

A los maestros del partido de Alba de Tormes

Sabedores los maestros de Guijuelo que por parte del señor Habilitado del partido se ha tratado de sorprender la buena fe de los compañeros, haciéndoles creer que hemos retirado las firmas de la instancia suscrita con objeto de llegar a la destitución de éste; se advierte a todos los compañeros que dicha instancia está entregada en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia con fecha 30 de Abril, para su tramitación.

¡Compañeros! No os dejéis sorprender. Os saludan por los maestros de Guijuelo, Horacio Vasallo y Gutiérrez y Julián Andrino.

— Julio —
Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

ZAMORA AL DIA

La magna novillada del 13.

Los programas bonitos, pintureros, con un precioso dibujo de Ruano Llopis, anunciadores de la novillada del día 13 próximo, se exhiben ya en Zamora, llenando de júbilo, expectación y optimismo a los buenos aficionados a la fiesta brava y a los que no lo son.

Los programas de mano, con cuadrillas y precios, van a salir de un momento a otro, y ahí va un anticipo:

Comenzará la corrida a las cuatro en punto.

Novillos-toros de don Amador Angoso, de Villoria de Buenamadre—¡ay su madre si no embisten!—para Litri, Paco Manzano (Chico de la Botica) y Curro Caro.

Cuadrilla de Litri: Varilargueros, Francisco Díaz y Demófilo Ignacio (Marchiles); banderilleros, Faustino Alonso "Adolfo", Jerónimo de la Torre y Joaquín Moreno (Quinato), un puntillero.

De Paco Manzano y ¡vaya cuadrilla que se trae el niño!, picadores, Darío "El Pontonero" y Rafael Sánchez Rubio; banderilleros, Alfredo Gallego "Morato", Jesús Esteban "Sordo" y Antonio Martínez, un puntillero.

De Curro Caro: piqueros, Dositeo Rodríguez "Gallego" y Pepe Iglesias, el gran "Chicarro"; banderilleros, Emilio Méndez, Bartolomé Parra "Pa... rita" y Francisco Moreno, un puntillero.

Los precios, ya los anticipé: Cinco "calas" sombra y cuatro el sol.

Desenjaule.

El desenjaule del "género" se hará el día de la Ascensión del Señor, en esa tarde grandiosa de uno de los jueves del año "que relumbran más que el sol", si no se nubla y la entrada para presenciarlo será muy económica. Cero, cero pesetas, cero céntimos.

En los teatros.

Ha llamado extraordinariamente la atención la proyección en el Nuevo Teatro de la película "Robinsón Moderno", por sus trucos fantásticos y por su bonita presentación y asunto. En ella, Douglas Fairbankns y María Alba, hacen las delicias del público con la interpretación que dan a sus papeles.

El lunes y martes próximos, la compañía del teatro "Beatriz", de Madrid, en la que figuran Ricardo Calvo y Alfonso, pondrán en escena "El divino impaciente" y es ya grande el número de localidades pedidas.

EL CORRESPONSAL

CASA.—Se vende la del Paseo de Canalejas, número 6. Informarán en la misma.

LAS PLAZAS VACANTES DE LA DIPUTACION

A la opinión pública

Salen a la opinión pública estas líneas como resultado de una reunión que se ha celebrado de futuros opositores a las plazas vacantes en la Diputación, con el fin de adoptar cuantas medidas sean necesarias, para impedir que un sector de los señores gestores que representan a nuestra provincia, lleven a efecto el acuerdo adoptado de celebrar oposición restringida entre sus funcionarios interinos, con lo cual lesionan nuestros derechos de ciudadanos cerrándonos el camino para poder optar a dichas oposiciones.

Este es un asunto de todos conocido, por lo cual huelga poner de manifiesto los antecedentes del caso, los cuales, no obstante ser de una reconocida ilegalidad, han sido recientemente ratificados por un conocido abogado de la capital, mediante un informe evacuado en el que mantiene el criterio de los cuatro señores gestores defensores del caso, afirmando no sólo la legalidad de la oposición restringida, sino también la existencia de derechos adquiridos por la permanencia en el cargo que llevan desempeñando, desde el advenimiento de la República en su mayoría y en el que continúan, con lo cual vulneran los preceptos reglamentarios referentes a la duración de las interinidades. Por este motivo, un crecido número de opositores ciudadanos, quedamos privados del derecho que nos asiste según un artículo de la Constitución vigente.

No existe un derecho reconocido al desempeño de funciones públicas en favor de determinadas personas, pues es principio general de derecho y aun hoy más, por vivir en un régimen democrático, el libre acceso a todos los ciudadanos al ejercicio de los cargos y empleos públicos. ¿Por qué se nos limita este derecho, el cual sólo debe estar condicionado por la aptitud y la capacidad?

En la historia han existido muchos sistemas y procedimientos para hacer la designación de los funcionarios, los cuales han variado, según las evoluciones de la vida, cayendo todos en desuso para adoptar como único medio el de la oposición, por el cual se hace una selección de los aspirantes y se demuestra mayor aptitud, mediante el sometimiento a la prueba de examen. ¿Por qué se limita esta aptitud a estos señores que detentan interinamente estos cargos, impidiéndonos al resto de los aspirantes demostrar nuestra suficiencia?

Por último, parece desprenderse de esta arbitraria pretensión de los cuatro señores Gestores, que su único deseo es favorecer y proteger a ese sector de ciudadanos, aislando al resto como si sólo de los primeros obstentaran su representación. Se impone la igualdad y la necesidad de velar por el interés general. ¿Por qué no se nos presta a todos esa misma protección?

Estos aspirantes a opositar a dichas vacantes, ante la actitud denegatoria de sus aspiraciones, por los reiterados acuerdos de la Diputación en el sentido contrario, han acordado defender sus derechos por cuantos medios factibles estén a su alcance de la unión formada y entablar recurso contencioso - administrativo, para así ver logrado un ideal de recta justicia e igualdad, lo cual ponemos en conocimiento de la opinión ciudadana para que ésta juzgue el caso y del cual responden los señores gestores que votaron en favor del acuerdo.

Salamanca, 5-V-34.

Vida religiosa

LA MISAS

Se celebran hoy, en todas las iglesias parroquiales y conventuales a la misma hora del pasado domingo.

En el Carmen, misa a la una, y en San Pablo, a la una y cuarto.

EL JUEVES DE LA ASCENSION

El día 10, que es el jueves próximo, se celebrará solemnemente en la Catedral la festividad de la Ascensión de Nuestro Señor a los cielos.

La Capilla de la Catedral ejecutará preciosas composiciones sacras en la Hora Nona. A esa hora, tradicionalmente, asiste a la Catedral lo más distinguido de nuestra población.

LA NOVENA AL SANTO CRISTO DE LOS MILAGROS

Se está celebrando solemnemente en la iglesia de Sancti Spíritus la novena al Santo Cristo de los Milagros, que comenzó el viernes.

Todos los días se ve concurridísima la iglesia de Sancti-Spíritus, por tratarse de una imagen a la que Salamanca rinde una devoción absoluta.

El domingo será la fiesta solemne.

SE ARRIENDA O VENDE la finca número 19 de Afueras de San Bernardo. Informarán en la misma.

El ministro de Santo Domingo en España, don Osvaldo Baziel, que ha presentado sus cartas credenciales al Presidente de la República

(Fotos Rico).

Carta de París

OTRA VEZ EL ESPIONAJE

Parece como si el tiempo no pasara por el tamiz politicosocial. Las inquietudes que más dominaban en el ambiente de la postguerra se presentan de nuevo. Otra vez los desagradables asuntos del espionaje comienzan a conturbar a Francia, ya bastante conturbada con el desgraciado asunto Staviski y su corte de consecuencias.

Lo que en los últimos tiempos de la gran conflagración europea constituía el nervio de los acontecimientos máximos para Francia, aparte, claro está, de los avances o retrocesos del enemigo en las líneas de batalla, aparece ahora como un fantasma del pasado que quisiera presagiar la proximidad de algo parecido a lo que lo motivó entonces. El espionaje está en acción.

Y está en acción de modo extraordinario que evidencia la proximidad de otra guerra, pues de no ser así, el espionaje no tendría nada que hacer en Francia ni en ninguna otra parte. Sus actividades responden a determinados planes o temores por parte de los Estados que lo alimentan. Todavía la tenebrosidad tiene en nuestros días su imperio más eficiente.

En Bolfort se está ahora desarrollando el drama del planteamiento ante la Justicia francesa, de todo un complicado "affaire" de espías internacionales entre los que pronto aparecerán más señoras de las que ya han surgido. Sin duda alguna, los films de espionaje son un fiel reflejo de la realidad. Sus cigarrillos que ocultan un documento o un esquema de una fortificación, sus mujeres seductoras que enamoran para robar un mapa o la cláusula de un convenio secreto, sus intrigas del gran mundo y, en fin, sus incidencias que parecen exclusivas del film, responden a la verdad de esta clase de hechos.

Este asunto de Belfort dará juego, sin duda. Pronto aumentarán los complicados y pronto la gran prensa de París tendrá que apuntar cosas sensacionales de esas que vienen a complicar más de lo que están los panoramas nacionales de cada país en esta era de intranquilidad.

LOPEZ GRINDA

París, Mayo de 1934.
(Prohibida la reproducción).

Seguro para el caso de fallecimiento

Por esta póliza concede un completo y lujoso servicio fúnebre e importantes indemnizaciones en metálico

LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

Fundada en 1916

Domicilio social: MADRID

Sub-director en Salamanca para este ramo FUNERARIA DEL CARMEN, Calle de Zamora, número 59. - Teléfono 1260

SINIESTROS PAGADOS HASTA LA FECHA MAS DE 12.500.000 PESETAS, DE LOS CUALES MAS DE 4.000.000 CORRESPONDEN AL RAMO DE ENFERMEDADES Y ENTIERRO

ADEMAS TRABAJA LOS RAMOS DE VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES DE TODAS CLASES, INCLUSO DEL TRABAJO, TRASPORTES, CRISTALES, ROBO Y TUMULTOS

Sub-director en Salamanca para estos ramos: DON PAULINO SANCHEZ NAVAZO, Plaza de San Julián, número 16

JOYERIA CORDON

La casa más surtida en Joyería y artículos plata de ley

Precios sin competencia

SAN PABLO, 1. - Teléfono 1016

AUTOMOVILES

PRECIOS 50 % MENOS DE SU VALOR

Un Chenard Walker 13 HP., 5 plazas, 4 puertas, cerrado, con patente
Un Fiat 505, 15 HP., 7 plazas, cerrado.
Un Fiat 503, 11 HP., 5 plazas.
Un Citroën B-14, de 11 HP., cerrado, 4 puertas, con patente.
Un Wyppett Roasdter, 14 HP., gran presentación.
Un Renault Comercial, nuevo, sin matricular, 13 HP.

Deseando salir rápidamente de estos coches usados, se ceden a precios insospechados.

NOTA.—No se admiten intermediarios, ni cambios por otros coches usados.

EVARISTO HERNANDEZ MARTIN, "Agente Renault,,
GRAN VIA, 4. - SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

SIGUEN LOS RUMORES SOBRE LA PROXIMA CLAUSURA DE LAS CORTES

El Gobierno eleva al Tribunal de Garantías recurso contra la Ley de Cultivos, promulgada por el Parlamento Catalán

Unas interesantes manifestaciones de los señores Martínez Barrio, Azaña, Sánchez Román y Barcia

Por los Ministerios

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA. - EL REGRESO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. — El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, recibió a mediodía a los periodistas, diciéndoles que las noticias que recibía de toda España, acusaban tranquilidad.

—El ministro me comunica, añadió, que continúa informándose de la situación social de Zaragoza, y que no podía regresar como pensaba, a Madrid, en las primeras horas de la tarde, porque la Asociación de la Prensa de Zaragoza, le había invitado a un lunch, demorando por esta causa, su regreso a Madrid, hasta las seis de la tarde.

UNA NOTA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública facilitaron esta mañana una nota, advirtiendo que un timador recorre los domicilios titulándose inspector de zona escolar y ofreciendo unas becas para alumnos. A cambio de estas supuestas becas, obtiene dinero y recomienda que se denuncie a las autoridades la presencia del estafador.

LOS EMBAJADORES DE FRANCIA Y BELGICA, VISITAN AL MINISTRO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Pita Romero, recibió esta mañana la visita de los embajadores de Francia y Bélgica.

El Gobierno italiano ha invitado a España, para que concurra a la quinta Feria internacional de Milán.

UNA VISITA DE INSPECCION A LA CARCEL DE PUIGCERDA

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Justicia, les dijo que se había enviado por el director de Prisiones, un inspector del Cuerpo, para que le informe acerca de lo ocurrido en la cárcel de Puigcerdá. También dijo el ministro que había recibido la visita de la Junta de Protección a la Infancia, presidida por el señor Jiménez Asúa, como presidente efectivo, en visita de cortesía.

EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, señor Iranzo, dijo a los periodistas, que en breve aparecerá en la "Gaceta" un decreto relativo a la exportación de 40.000 toneladas de arroz, en compensación por la importación de otros productos.

Las operaciones se llevarán a cabo con el Banco Nacional de Crédito Exterior.

Se ocupa en la actualidad el ministro de la reforma del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

También dijo el señor Iranzo, que se habían abierto los pliegos de ofertas de edificios para instalar el Ministerio de Industria. Se precisa disponer de un local con capacidad suficiente para alojar a los funcionarios del ministerio.

Todavía nada se sabe sobre el nuevo edificio, pero se realizarán gestiones.

El ministro no ha tenido tiempo todavía de cambiar impresiones con el señor Samper, sobre el problema relativo al precio de los periódicos.

El señor Iranzo estudiará la cuestión para darla una solución satisfactoria.

Tampoco el ministro ha tenido tiempo de comenzar a resolver numerosos asuntos pendientes en su departamento.

LOS DEPOSITOS DE TRIGO Y HARINA

Madrid.—El ministro de Agricultura, ha dispuesto que los fabricantes de harina, a partir del 15 de Mayo próximo, deberán mantener entre trigo y harina el "stock" fijado por el Decreto de 24 de Octubre último, equivalente a la producción normal de las respectivas fábricas, durante treinta días.

A partir del citado día 15, se llevarán a cabo visitas de inspección y los contraventores a estas disposiciones, serán sancionados con la multa máxima que autoriza el Decreto de Octubre último.

Las fábricas de harinas que encuentren dificultades para la adquisición de trigo, deberán comunicarlo al Ministerio de Agricultura, de donde les indicarán los puntos o lugares donde podrán efectuar sus compras.

Una impresión política

SE ACENTUA LA CREENCIA DE QUE SERA CERRADO EL PARLAMENTO

Madrid.—Al terminar la semana se acentúúan los rumores de un próximo cerrojazo del Parlamento.

Por una parte, lo justifica el hecho de que no haya en la actualidad ningún proyecto de urgencia pendiente en la Cámara, y por otra parte, el deseo de mantener la calma política que ha sucedido a la agitación reinante estos días pasados.

Aunque se viene hablando de la necesidad de constituir un Gobierno mayoritario, quizás ello no sea aventurado hasta el verano o más adelante tal vez. Entonces será llegado el momento de ensanchar la base del Ministerio incluyendo a algún ministro de la CEDA.

Tiene importancia el llamamiento lanzado por el Partido Radical Socialista, a favor de una acción conjunta de todos los republicanos. Si encuentra eco este llamamiento, se unirían la izquierda republicana, el partido conservador, el grupo del señor Sánchez Román, la izquierda radical socialista, los federales y algunos otros elementos importantes.

La coincidencia en el reciente consejo al Jefe del Estado es sintomática. Todo esto hará que el Gobierno del señor Samper, pueda vivir una era de tranquilidad aparente y que se prolongue su mandato unos cuantos meses. La duración de la vida del actual Gabinete, dependerá solamente de la fortuna en enfocar y resolver los conflictos sociales pendientes en Madrid y en otras capitales.

El Gobierno eleva un recurso ante el Tribunal de Garantías, contra la Ley de Cultivos del Parlamento Catalán

Los comentarios de la Prensa de Barcelona

Madrid.—El Jefe del Gobierno, cumpliendo el acuerdo adoptado ayer en el Consejo de Ministros, ha presentado hoy, ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, el recurso que interpone el Gobierno, contra la Ley de Cultivos, aprobada por el Parlamento Catalán.

HOY SE PUBLICARA UN DECRETO DE JUSTICIA, PONIENDO EN VIGOR LA LEY DE CULTIVOS

Dicen de Barcelona, que el "Boletín Oficial" de la Generalidad publicará hoy un Decreto de Justicia, poniendo en vigor la Ley de Cultivos promulgada por el Parlamento Catalán.

La citada Ley, debió entrar en vigor el día 2 de los corrientes, pero fué aplazada por el acuerdo del Gobierno de la República de recurrir contra ella ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

DICE EL SEÑOR LLUHI

El Consejero de Justicia de la Generalidad, señor Lluhí, ha hecho unas declaraciones a los periodistas, en relación con este asunto.

Les dijo el señor Lluhí que en el Consejo de anteayer, se acordó publicar el Decreto, aplicando la Ley de contratos de cultivos.

—Me ha sorprendido mucho leer, que el Gobierno de la República ha acordado recurrir ante el Tribunal de Garantías Constitucionales. Yo creí que habiendo transcurrido veinte días, desde la publicación de la Ley, no podía interponerse recurso, por eso, se ha publicado el decreto para su aplicación.

LA POSICION DE LOS REGIONALISTAS

En relación con este asunto, la minoría regionalista ha facilitado una nota mostrándose partidaria de que este asunto sea resuelto por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

LO QUE DICE "LA PUBLICITAT"

Todos los periódicos de Barcelona dedican extensos comentarios al Ley, no podía interponerse recurso; interpuesto por el Gobierno contra la Ley de Contratos de Cultivo, aprobada por el Parlamento Catalán.

El diario "La Publicitat" dice a este respecto que el recurso obedece a instigaciones de la Lliga regionalista, que quiere que el Gobierno de la República mediatice al Parlamento Catalán.

COMENTARIOS DE "LA VEU"

Por su parte "La Veu de Catalunya" dice que el asunto tendrá extraordinarias consecuencias.

La interposición del recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, era un hecho que fatalmente tenía que ocurrir.

LO QUE DICE "L'HUMANITAT"

Por su parte, el diario "L'Humanitat", órgano oficioso de la Generalidad, dice lo siguiente:

No nos explicamos la determinación del Gobierno de la República. Hemos de preguntar si se intenta una nueva discusión del Estatuto, lo que sería intolerable. No es esta la primera agresión de los Gobiernos derechistas contra la autonomía de Cataluña, pero sí la más grave. Pedimos a todos serenidad. Cualquiera estridencia, puede ser contraproducente. No es todavía el momento de las estridencias.

Manténgase una incondicional confianza en el Gobierno de Cataluña, que tiene perfecta conciencia de su misión.

EL JUICIO DE "L'OPINIO"

El periódico "L'Opinió", escribe a este respecto lo que sigue:

"El ataque del Gobierno a la autonomía de Cataluña, es el precio exigido en la factura de la Lliga por los votos de sus diputados al ministerio Samper. Hoy ha venido el ataque directo contra el Parlamento, y es que la táctica de las derechas más o menos monárquicas, no es otra que la de intentar destruir el régimen.

La ofensiva contra Cataluña tiene por objeto atacar el baluarte más firme que queda a la República.

DICE "LA VANGUARDIA"

"La Vanguardia" se expresa en los siguientes términos:

"El Gobierno de Cataluña ha intentado con un acto de Poder, fortalecer su posición, ya que promulgada y en vigencia la Ley catalana, mucho ha de pesar sobre el ánimo del Tribunal que tiene que entender en una Ley el que se haya creado un estado de Derecho.

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

También en relación con este asunto, fué interrogado en Barcelona por los periodistas, el consejero de Gobernación, quien dijo que era lamentable la posición adoptada por el Gobierno de Madrid, elevando elevando un recurso ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, contra la Ley de contratos de cultivo votada por el Parlamento catalán.

Hay el peligro —dijo—de que pueda convertirse en un principio de discordia civil.

Interesantes declaraciones del Jefe del Gobierno

El recurso contra la ley de contratos de cultivo

Madrid. — El Jefe del Gobierno, señor Samper, permaneció en su despacho oficial durante toda la tarde.

El señor Samper recibió numerosas visitas, y entre ellas la del presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz.

También recibió a una Comisión de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles y a otra de familiares de los presuntos prisioneros españoles del Sahara.

Después, el señor Samper recibió a los periodistas, a quienes dijo en primer lugar que no tenía noticia alguna de interés que comunicarles.

Uno de los periodistas le preguntó si podía darles alguna referencia de la entrevista que había celebrado con el Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Albornoz, y el señor Samper les contestó que habían cambiado impresiones sobre el Reglamento de regimen interior de dicho Tribunal.

—Durante la época en que fué presidente del Consejo de Ministros el señor Martínez Barrio—añadió el señor Samper—, se confeccionó un Reglamento, y ahora el Tribunal ha hecho otro que estima que se acerca más a los fines de dicho Tribunal, para su mejor rendimiento y eficacia. De modo que nos encontramos ante la coexistencia de dos reglamentos.

El señor Albornoz me ha dejado el reglamento para que lo estudie, y después lo someteré a la deliberación y aprobación del Consejo de Ministros.

También he recibido una Comisión de familias de presuntos prisioneros del Sahara, y veremos a ver qué gestiones son las que emprenderemos.

Preguntado el señor Samper sobre si se había enviado ya el recurso al Tribunal de Garantías Constitucionales contra la Ley de Contratos de Cultivo aprobada por el Parlamento de Cataluña, el Jefe del Gobierno contestó afirmativamente.

—Algunos consejeros de la Generalidad han hecho declaraciones diciendo que esto es un ataque a la autonomía de Cataluña—dijo un reportero.

El señor Samper replicó vivamente:

—No, no es eso, de ninguna manera. En el Gobierno no han existido jamás esos propósitos. Lo que ocurre es que hay entablada una cuestión de competencia, que el Gobierno no tiene más remedio que dilucidar.

A mí, la ley catalana—y esto lo digo personalmente, sin que sea criterio de Gobierno—, me parece en algunos aspectos francamente bien.

No creo—continuó diciendo—que el haber enviado el recurso al Tribunal de Garantías Constitucionales, sea motivo para que los Consejeros de la Generalidad digan que es un ataque a la autonomía de Cataluña. No; esto no.

El Gobierno se encontraba ante el dilema de que si no enviaba el recurso, las Cortes, al reconocer esa incompetencia, o la Generalidad, si nosotros tomábamos otra resolución, lo hubieran tomado como un agravio. Ojalá hubiera sido esto de la exclusiva competencia de las Cortes, pues el Gobierno no se hubiera encontrado con este grave problema. Pero no es así. Es al Gobierno al que compete el recurso, que por otra parte está redactado en términos muy moderados, y se ha limitado a que el Tribunal nos diga si es competencia de la Generalidad o del Parlamento español.

¿Que el Tribunal Constitucional dá la razón a la Generalidad? Pues nosotros, completamente encantados y satisfechos.

Repito que el recurso enviado al Tribunal de Garantías, está redactado en términos de gran moderación.

Un periodista le preguntó si tenían noticias de las huelgas de Zaragoza y Madrid.

El señor Samper replicó:

—No; esta mañana he conferenciado por teléfono con el señor Salazar Alonso, como lo hice anoche. El señor Salazar Alonso me dijo que después del lunch con que le obsequiaba la Asociación de la Prensa de Zaragoza, regresaría a Madrid. Unicamente me ha dicho que había estudiado el problema.

Respecto a Madrid, esta tarde el director de Trabajo estaba redactando un dictamen, para ver la forma de solucionar el conflicto de los metalúrgicos.

Noticias del día

DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El señor Royo Villanova, napiando en los pasillos de la Cámara acerca del recurso elevado por el Gobierno contra la Ley de contratos de cultivos, decía que no se explicaba la contrariedad de los catalanes, porque así como a un juez no puede sorprenderle el que se recurra de sus sentencias, tampoco debe extrañar que una resolución de la Generalidad, que goza de autonomía, pero no de independencia, sea protestada ante el Poder soberano de la nación española.

EL AUMENTO DE LOS HABERES A LOS CARABINEROS

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos. La reunión estuvo dedicada a estudiar el proyecto de aumento de los haberes de los Carabineros.

A la reunión asistió el ministro de Hacienda, que informó ampliamente.

La Comisión aceptó un voto particular del señor Rodríguez de Viguri, que fué convertido en dictamen por el cual se suprimen los aumentos que se consignaban para distintos servicios en el Cuerpo de Carabineros, dejándose sólo los que se refieren a la subida de haberes para el personal, desde el cargo de suboficial a las clases inferiores y soldados.

Los representantes de la CEDA anunciaron que presentarían otro voto particular, en el que, si bien aceptan únicamente el aumento de los haberes del personal, desde suboficial a las clases inferiores, solicitan que este aumento sea el mismo que se concedió a la Guardia civil, pero conservando la diferencia de sueldo que existía entre los carabineros y los guardias civiles, y no igualándoles al sueldo que actualmente disfrutan los pertenecientes a la Benemérita, como se propone en el dictamen y en el voto particular del señor Rodríguez de Viguri.

UN DECRETO

Madrid. — El Presidente de la República ha firmado un decreto, que hoy se publicará en la "Gaceta" estableciendo la reglamentación que servirá de norma para la aplicación de la Ley de cesión a los Municipios de Ceuta y Melilla, del patrimonio territorial del Estado.

Esta disposición dota a ambas ciudades de un patrimonio comunal, análogamente al que sirve a los pueblos de la Península de base principal para su hacienda.

BANQUETE ORGANIZADO EN HONOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, SEÑOR VILLALOBOS

Madrid.—Esta noche, y por una Comisión de salmantinos, formada por los señores don Julián Román, don Luis de Onís, don Mauricio García Isidro, don Bienvenido Moreno, don Domingo Martínez y los señores Rebollo y Valdés, con el patrocinio de la "Casa Charra", ha quedado organizado un banquete en honor del excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, doctor Villalobos.

Este banquete se celebrará el próximo día 10, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Nacional, y el precio del cubierto es de 18 pesetas.

El acto organizado en honor del doctor Villalobos carecerá en absoluto de todo matiz político, y será esencialmente salmantino.

El momento político

OPINIONES DE DISTINTAS PERSONALIDADES

Madrid.—Aprovechando la vacación parlamentaria de estos días, algunos periódicos publican interviús celebradas con algunas personalidades destacadas de la política republicana.

El señor Martínez Barrio.

El ex presidente del Consejo, señor Martínez Barrio, ha dicho:

—He leído los comentarios que se publican en la prensa sobre la conversación que sostuve el viernes en los pasillos de la Cámara con don Augusto Barcia. Este me habló de la necesidad de establecer una armonía entre los grupos republicanos, a cuya manifestación asentí yo plenamente, pues considera suicida que los republicanos se vuelvan la espalda. En esta conversación, recordamos también que en las mismas elecciones de 19 de Noviembre no se acusó una derrota del espíritu republicano, sino una condenación de los métodos políticos de la democracia republicana, que se divide en el Poder y se rompe suicidamente su cohexión ante las urnas electorales.

Los republicanos—continúa diciendo el señor Martínez Barrio—deben procurar a todo trance reconquistar el afecto y la adhesión del pueblo, y ofrecer una solución de Gobierno al Jefe del Estado.

Las relaciones del Partido Radical con relación a los dos nuevos partidos republicanos, deberán ser correctas y cordiales.

En cuanto a la vida de estas Cortes, está determinada por su capacidad legislativa. Si se agrava el peligro de la tibieza republicana, hay que disolverlas para formar un Gobierno de concentración republicana.

Don Augusto Barcia.

Confirma también el jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, que en su conversación con el señor Martínez Barrio se trató sobre los problemas planteados hoy en España.

—Coincidimos en que la consolidación del régimen tiene que ser obra de los republicanos unidos. En nuestros último viajes por España, hemos apreciado el anhelo de que los principales directivos de la política, sin llegar a abandonar sus respectivas posiciones, deben identificarse en una acción coincidente.

Don Felipe Sánchez Román.

El jefe del Partido Nacional Republicano dice que la última crisis ha evidenciado elocuentemente la necesidad de que deben disolverse las actuales Cortes.

Se ha constituído—dice—un Gobierno, para hacer la política que permitan las fuerzas republicanas de la Cámara. Esto, si no pone en peligro la resistencia de la política del régimen, agobia su vida grandemente. Los republicanos deben hacer una política encaminada a la disolución de las Cortes, y para que la República tenga un Parlamento republicano.

Don Manuel Azaña.

El ex presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, ha manifestado su creencia de que un Gobierno de concentración debe disolver las actuales Cortes.

El Parlamento, en mi opinión —agrega—puede reformarse, sin tocar para nada la Constitución, y la República debe seguir su obra, haciendo hincapié en la Reforma Agraria y en la obra de los grandes servicios del Estado, como son la enseñanza, los trasportes, la Justicia, etc.

Otras noticias

EX MINISTROS DE LA DICTADURA, AMNISTIADOS

Madrid.—Por haberse puesto a disposición de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, han sido amnistiados todos los ex ministros que colaboraron en el Gobierno de la Dictadura, menos los ex condes de los Andes y de Guadalhorce.

LLEGAN LOS SEÑORES GARCIA DE LOS REYES Y CALLEJO

Madrid.—Ayer llegó a Madrid el señor García de los Reyes, ex ministro de la Dictadura, y esta mañana llegó el señor Callejo.

REUNION DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD. - PIDEN POR UNANIMIDAD SE REINTEGRE A LA CATEDRA EL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—Esta mañana, a las once, se reunieron en la Universidad en asamblea los estudiantes de todas las Facultades, para tratar del reintegro del señor Yanguas a su cátedra de Derecho Internacional Privado.

Asistieron estudiantes de todas las filiaciones políticas, incluso una representación de la F. U. E.

Por unanimidad, se adoptó el acuerdo de solicitar el reintegro del señor Yanguas a su cátedra. Esta petición fué elevada en el acto al rector de la Universidad Central.

OPERACIONES PARA EL DOMINIO EFECTIVO DE IFNI

Madrid.—Hoy se han iniciado las operaciones para llevar a efecto el dominio efectivo del territorio de Ifní.

Previas las informaciones que el mando ha considerado necesarias, salió de Cabo Juby una Mía de Camellos para el oasis de Dorráa, en el que se celebra uno de los más grandes mercados de camellos de toda la comarca.

Es posible que estableciendo allí el contacto con los indígenas, se llegue a conocer a ciencia cierta la actitud que mantienen los grupos del interior.

Se aprovechará esta expedición para llegar a la ciudad de Smara.

En todo el territorio de Ifní reina completa tranquilidad.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS. . EL LUNES NO SE DECLARARA LA HUELGA GENERAL

Madrid. — La huelga planteada por los obreros metalúrgicos, continúa en el mismo estado.

Hoy, a las ocho de la mañana, expira el plazo concedido por los sindicalistas, aunque puede asegurarse que no es el lunes el día indicado para el planteamiento de la huelga general.

UNA REUNION EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—La Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, ha publicado una nota dando cuenta de la reunión celebrada por el Consejo de Trabajo.

Según la nota, no se llegó a un acuerdo, y el martes continuará tratándose este asunto en el Consejo de Trabajo.

Ha ordenado la Junta de la Casa del Pueblo, a los obreros, que no se respeten más órdenes que las emanadas de los directivos de la Unión General de Trabajadores.

Provincias

DETENCION DE UN EX ALCALDE

Badajoz.—En Arroyo de San Serbán, ha sido detenido el ex alcalde socialista apellidado García, en unión de otros varios vecinos, por excitar a la violencia cuando se celebraba la procesión de la Santa Cruz.

MUERTE DE UNA CENTENARIA

El Ferrol.—A causa del golpe que se produjo al caer por una escalera, ha fallecido la anciana María Castro Trigo, de ciento nueve años.

La víctima, que gozaba de perfecta salud, dijo días pasados a sus nietos que ella viviría seis años más.

ACCIDENTE EN UNA MINA

León.—En el pozo "Herrera", propiedad de la Sociedad Hullera de Sabero, se produjo esta mañana un desprendimiento de carbones y maderas, quedando sepultado el obrero Aquilino Riesgo.

A pesar de la rapidez con que se le prestó auxilio, fué extraído cadáver.

RIÑA ENTRE VECINOS

Granada.—Comunican del pueblo de Jalomarte, que en la calle de Cacerías, se entabló una riña entre varios vecinos.

Juan Rodríguez descargó un bastonazo sobre Juan Montero Castelar, que le derribó al suelo, y estando en tierra, Rodríguez le hizo dos disparos, sin alcanzarle.

En este momento salió de su do-

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Universidad de Salamanca 2017

micilio la esposa de otro vecino, llamado Juan Jiménez, y al ver lo que ocurría demandó auxilio. Entonces Rodríguez hizo fuego contra ella, hiriéndola gravísimamente en el pecho. La herida se llama label Montero Castelar.

Juan Jiménez también resultó herido en la cabeza.

El agresor huyó; pero fué detenido en el pueblo de Illora.

Extranjero

ASAMBLEA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA

Ginebra. — Se ha celebrado en Berna la asamblea anual de la Cámara de Comercio española de Suiza, habiendo asistido a la misma, entre otras personalidades, el ministro de España en Berna, señor López Oliván, el cual presidió el acto, y el cónsul general de España en Suiza, señor Teixidor.

Después de reelegir la Junta directiva, que preside el señor Portas, la asamblea estudió ampliamente la cuestión de las trabas con que tropieza en Suiza, a causa de la política de contingentes, la importación española y la colocación de los españoles que vienen a Suiza a trabajar.

Se acordó redactar una ponencia, que será elevada al Gobierno español por mediación de la Legación en Berna, con objeto de que se preste el mayor interés para la economía de nuestro país, ya que Suiza es el punto de tránsito de una gran parte de los productos que España exporta a los países de Europa Central.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS, VISITARA BUGARREST

Bucarets.—De fuente bien informada se anuncia que el ministro de Negocios extranjeros de Polonia, señor Beck, vendrá a Bucarets dentro de breves días.

TEMPESTAD

Kuala Lampur (Malasia).—Una violentísima tempestad se ha desencadenado sobre la región de Kuala Lampur, en la que existen abundantes plantaciones de caucho.

En una de dichas plantaciones los rayos han matado a siete coolies y herido gravemente a otros cuatro.

Los daños materiales son de gran consideración.

LAS LLAMAS DESTRUYEN TRECE CASAS Y VEINTE MIL ACRES DE BOSQUE

Doughton (Carolina del Norte). En la región montañosa del Nordeste se ha declarado un violento incendio que ha destruido 20.000 acres de bosque. El fuego se propagó rápidamente debido al fuerte viento ,y las cenizas y el humo llegaron a envolver materialmente poblaciones situadas a una distancia de 40 millas del lugar del siniestro. Las últimas noticias señalan dos muertos y la destrucción de trece casas.

Todos los esfuerzos realizados para dominar el fuego han resultado infructuosos, y los habitantes, aterrorizados, huyen del foco del incendio.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

SE INAUGURA LA EXPOSICION DE PERROS Y PAJAROS

Expectación ante el partido final del campeonato nacional de fútbol

La estancia del ministro de la Gobernación en Zaragoza, no ha resuelto el conflicto pendiente

DICE EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid, 6 (3,20 madrugada).—De madrugada, al recibir el Subsecretario de la Gobernación a los periodistas, les dijo que había hablado por teléfono con el ministro, el cual le comunicaba que se quedaba a comer en Alama, y que llegaría a Madrid, muy avanzada la madrugada.

Hoy, a primera hora, marchará el Subsecretario a Toledo, para asistir a los actos que allí han de celebrarse con motivo del veinticinco aniversario de su promoción.

UNA BOMBA

Madrid.—Esta tarde hizo explosión una bomba colocada en la fábrica de platería Espuñes, situada en la calle de O'Donell, que produjo gran alarma. La explosión causó desperfectos. Este suceso está relacionado con la huelga de metalúrgicos, que los obreros de estos talleres no han secundado.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Cerca de las nueve de la noche, recibió nuevamente a los periodistas el Jefe del Gobierno, que se encontraba reunido, con los ministros de Trabajo e Industria.

Dijo el señor Samper que el ministro de Trabajo le había dado cuenta de haber redactado un laudo para resolver el conflicto de Puertollano.

En el Ministerio actúa ya la comisión de conflictos sociales, para buscar una fórmula que solucione la huelga de metalúrgicos.

Habló el señor Samper de las fórmulas conocidas ya, por la nota de la Casa del Pueblo y confirmó que el martes se celebrará una reunión de los comités de huelga patronal y obrero.

Respecto a Zaragoza, dijo el señor Samper, que estaban esperando la llegada del señor Salazar Alonso para adoptar acuerdos.

REGRESA LA COMISION QUE LLEVO FLORES A LAS TUMBAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Madrid.—Ha regresado a Madrid la comisión del Partido de Izquierda Republicana, que se trasladó a Huesca para depositar, en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández, las flores que fueron recogidas en el domicilio del citado partido el domingo último.

Ha manifestado uno de los comisionados, que en todos los pueblos del trayecto hasta Huesca se les acogió con gran entusiasmo, acudiendo gentío, que engrosaron el cargamento de flores que llevaban. También ha dicho que se ha terminado el recuento de las personas que desfilaron el domingo último por el domicilio de la Izquierda Republicana de Madrid, y que se aproxima a cien mil.

La Izquierda Republicana está activando sus gestiones para conseguir que se trasladen a Madrid los restos de los capitanes Galán y García Hernández. Se intenta que el monumento de la Avenida de la Libertad, tenga por base las tumbas de los mártires de Jaca.

Se ha publicado una carta que envió el señor Largo Caballero a los organizadores del homenaje a Galán y García Hernández, adhiriéndose al acto y disculpando el que no asistiera el domingo, personalmente, por sus muchas ocupaciones.

FIESTA DE AVIACION

Madrid. — Organizada por la Agrupación de Ingenieros aeronáuticos, se celebró una fiesta de aviación, en el aeródromo de Barajas.

Algunos pilotos civiles efectuaron vuelos y varias señoritas recibieron el bautismo del aire en dicha fiesta.

EXPOSICION DE PERROS Y PAJAROS

Madrid.—A las cuatro de la tarde, en la zona de recreos del Retiro, se inauguró la exposición internacional de perros y pájaros, a la que concurren notables ejemplares.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Madrid.—En la Academia de Medicina se celebró la sesión de clausura de la cuarta semana de Higiene Mental.

Provincias

EXPECTACION ANTE EL PARTIDO FINAL DE CAMPEONATO

Barcelona.—Reina gran expectación ante el partido final del campeonato de fútbol de España.

Antes del partido cumbre, tendrá lugar el partido de campeonato entre equipos "amateur", jugando el Unión de Irún y el Olimpig, de Játiva.

Los equipos del Valencia y del Játiva, habrán de modificar sus colores por tener primacía el Madrid y el Irún, para conservar los colores que ostentan, ya que son más antiguos.

El Valencia ha ofrecido si ganan a cada uno de sus jugadores, dos mil pesetas. Se esperan expediciones de aficionados de Madrid, Valencia, Zaragoza y otras capitales.

Los valencianos y los madrileños, cada uno por su cuenta, creen que ellos serán los campeones de España.

Los comentaristas aseguran que ganará el Madrid, pero por muy escasa diferencia.

ASALTO A UN BAR

Barcelona.—De madrugada, cinco pistoleros penetraron en un bar de la calle de Salvá. Consiguieron apoderarse de 6.200 pesetas y se dieron a la fuga.

UN CONCEJAL HIERE GRAVEMENTE A UN PROCURADOR

Sevilla. — El concejal Francisco Gómez Román disparó un tiro de pistola contra el procurador de los Tribunales Antonio Losada, que resultó gravemente herido en el vientre. El suceso ha obedecido a resentimientos derivados de un asunto comercial que se ventila en los tribunales de justicia.

LA ESTANCIA DEL MINISTRO EN ZARAGOZA. - REGRESO A MADRID

Zaragoza.—Sin haber desaparecido la esperanza de una pronta solución del conflicto obrero, persiste, no obstante, la confusión.

La visita del ministro de la Gobernación a Zaragoza ha venido a aumentar este confusionismo. Se creyó que el señor Salazar Alonso venía a intervenir personalmente en el conflicto, pero no ha sido así.

También ha aumentado la confusión las manifestaciones del ministro, quien dijo anoche que consideraba la huelga de Zaragoza como un conflicto nacional y que el Gobierno adoptaría severas medidas. El vecindario se pregunta en qué consistirán estas resoluciones.

El señor Salazar Alonso estuvo hoy en el Gobierno civil donde recibió muchas visitas.

Ha dicho que regresa a Madrid para comunicar al Gobierno las impresiones que tiene del conflicto.

Por la tarde, salió la primera expedición de niños, hijos de huelguistas con destino a Barcelona y otras ciudades catalanas.

A última hora de la tarde emprendió el regreso a Madrid, en automóvil, el ministro de la Gobernación.

Antes de partir, recibió la visita de una comisión de Tauste, que le habló de la situación anárquica de aquella villa y le pidieron la destitución del Ayuntamiento.

El alcalde ha dirigido por radio una alocución al vecindario para evitar que salgan de Zaragoza los hijos de los huelguistas. Ha dicho que los niños serán mantenidos por el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y otras entidades.

También el gobernador ha prohibido que salgan los niños de Zaragoza, si el padre o la madre no se presentan en el Gobierno para conceder la autorización.

El señor Salazar Alonso habló también por radio y aludiendo a la salida de los niños, dijo que hay que evitar que se tome ésto como banderín para fines revolucionarios.

Doctor ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
Plaza del Mercado, número 7, moderno y 33, antiguo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Teléfono 1469

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías
—— y farmacias ——

CELO INFORMATIVO

El periodista.—Vamos, caballero, dése prisa si quiere salir en la edición de esta tarde...

Extranjero

UN MAESTRO Y SIETE NIÑOS MUERTOS

Sttugart.—Durante la celebración de una clase, se derrumbó el techo de una escuela. A consecuencia del accidente, perecieron el maestro y siete alumnos.

DEGRADACION DE OCHO OFICIALES

Bucarest.—Esta mañana fueron degradados ocho oficiales, condenados por haber participado en el complot contra el Rey.

LOS ESTUDIANTES CONTRA EL GOBIERNO

Habana.—Aumenta la efervescencia, a consecuencia de la huelga general de estudiantes.

El Jefe del Gobierno ha declarado que la Universidad combate al Gobierno y el Gobierno combate a la Universidad. Veremos quién triunfa. Por las calles de la capital patrullan fuerzas del Ejército con ametralladoras.

ACCIDENTE DE AVIACION

Túnez.—Un avión ocupado por dos viajeros, capotó cuando se disponía a emprender el vuelo con dirección a Trípoli.

En el accidente resultaron muertos el piloto y los dos pasajeros.

RIVERA

DEL HOMENAJE AL SEÑOR VILLALOBOS

He visto con mucho gusto la iniciativa lanzada por el Ayuntamiento de esta capital, de ofrecer un homenaje popular al señor Villalobos, con motivo de su nombramiento para el cargo de ministro de Instrucción pública, iniciativa que ha de parecer bien a todo buen salmantino, y más que a nadie, a los que pertenecemos a la clase humilde, por la que tanto ha hecho, hace y hará el popular don Fili.

De todo el mundo son conocidos los inmensos sacrificios que este señor se viene imponiendo, desde tiempo inmemorial, para la organización de las Colonias Escolares, enviando a distintos Sanatorios de la península a infinidad de niños, de ambos sexos, que en ellos encuentran curación para sus enfermedades, o, cuando menos, alivio a sus dolencias.

El señor Villalobos practica toda clase de gestiones cerca de Corporaciones, Ayuntamientos, Compañías de ferrocarril, etc., encaminadas a lograr suscripciones, bonificación de los trasportes y otras concesiones que hagan posible la realización de tales empresas, que, sin el cariño y entusiasmo, no aventajado por nadie, que pone en ello don Fili, no podrían convertirse en realidad. Y aunque no fuera más que por esto, ya merecía un homenaje, y bueno, el señor Villalobos.

Pero no es solo en este aspecto, con ser muy importante, donde dicho señor pone de relieve sus sentimientos caritativos y altruistas. El tiene abierta su clínica para todo el mundo, y se dan muchos casos en que presta sus servicios gratuitamente. El tiene abierta, también, su Casa de Baños, y se dá igualmente el caso, infinidad de veces, de que los servicios de ésta son gratuitos, o poco menos, para las clases necesitadas.

Y para nadie es un secreto la serie de favores que dispensa a todo el mundo desde sus diferentes cargos de diputado, consejero de la Caja de Ahorros y Caja de Previsión Social, pues raro será el caso de que se le haya acercado alguna persona a solicitar de él cualquier favor, que si ha sido justo, y ha estado en su mano complacerle, no se haya apresurado a hacerlo.

Además, no es orgulloso, sino sencillo y afable, y tengo la seguridad absoluta que ahora, que es ministro, se ha de captar las simpatías de todos los funcionarios que de él dependan, por su modestia y caballerosidad.

En fin, señor alcalde, que me sumo al homenaje que se proyecta, y al igual que yo, supongo lo harán infinidad de ciudadanos que aprecian en lo que vale al actual ministro salmantino. Ahora bien; como entiendo que el homenaje en cuestión habrá de consistir (cosa obligada), en un banquete, me permito rogar a la Comisión que lo organice desde estas columnas hospitalarias de EL ADELANTO, procure que el precio del cubierto sea baratito, para que pueda ser asequible a las clases modestas, que son las más obligadas a testimoniar su afecto al bueno de don Filiberto.

No debe interesarnos que el menú sea mejor o peor, sino el placer de reunirnos, todo el mayor número posible, con objeto de llevar a cabo un acto de verdadera justicia.

Esta es mi gestión que subordino a cualquiera otra más acertada.

TOMAS S. SIERRA

Salamanca, 5 de Mayo de 1934.

Un telegrama del señor Villalobos a los operarios de «El Adelanto»

El Regente de los Talleres de la Imprenta de Hijos de don Francisco Núñez, don Abelardo Lucas, recibió ayer mañana, del ministro de Instrucción Pública, doctor Villalobos, el siguiente cariñoso telegrama, en contestación al que le enviaron los operarios de esta casa de EL ADELANTO.

"Ministro de Instrucción Pública a Abelardo Lucas. — Salamanca. — Me ha producido la más grata emoción vuestro telegrama. Con muchos de vosotros comencé en EL ADELANTO mi labor política que me ha traído a este honroso cargo. Un abrazo para todos de vuestro buen amigo".

POR TELEFONO

Recibimiento en Peñaranda al Ministro de Instrucción Pública

Peñaranda, 5 (once noche).—Al tenerse conocimiento de que el señor ministro de Instrucción pública don Filiberto Villalobos, pasaría por Peñaranda camino de la capital, fueron muchas las personas que se dispusieron a tributarle un cariñoso recibimiento.

Al límite de la provincia acudieron a recibir al ministro, el gobernador civil, señor Fiera; el general gobernador militar, señor García Alvarez; el presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez; los gestores provinciales, señores Núñez y Vázquez de Parga; el alcalde de Peñaranda, don Felipe Diez Moreno, y los concejales, señores Gasco y Dueñas.

Al llegar el coche del ministro frente al grupo escolar "Miguel de Unamuno", el señor Villalobos saludó a los profesores del Instituto Elemental, y a los maestros y maestras de Peñaranda que allí le esperaban. El señor Villalobos fué recibido con aplausos y vítores, y al despedirse, para reanudar el viaje, prometió volver con más tiempo a Peñaranda.

DUEÑAS

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad: desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de Mayo.—Exámenes en Enero.—Para el programa, que regalamos, "Contestaciones", y preparación, diríjanse al "**INSTITUTO REUS" PRECIADOS, 23 Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.**—En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

SE VENDEN en buenas condiciones, dos casas, sitas en esta ciudad y sus calles de Carvajal y Paseo de Canalejas. Para informes y estudio de titulación, en la Notaría de don José Martín López, Plaza de los Bandos, 2, de once a una y de cuatro a seis.

Bondia y Alonso
De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina
Medicina general y enfermedades de la infancia
Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
Teléfonos números 1780 y 1728
Consulta a las 11
Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

SE DESEA socio capitalista. Industria de grandes rendimientos. Capital garantizado. Informes, Padre Cámara, número 2.

DE BABILAFUENTE

El nuevo edificio escolar 'Filiberto Villalobos"

En sesión del Ayuntamiento se acordó que el nuevo edificio escolar lleve el nombre de Filiberto Villalobos, en prueba de cariño y como recuerdo del pueblo donde se encontró el señor Villalobos en los momentos de inaugurar las obras de las referidas escuelas, cuando era nombrado ministro de Instrucción pública.

Esta noticia fué acogida con entusiasmo por todo el pueblo.

C.

ANOCHE, EN SAN ELOY

Los cosacos del Don

La expectación despertada entre los amantes de la música, ante el anuncio del concierto organizado por la Asociación de Cultura Musical, en el que habían de actuar los famosos "Cosacos del Don", hizo que la concurrencia—como siempre selecta y distinguida—llenase por completo la sala de audiciones de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Tan numerosa fué, que, contra nuestra costumbre, nos vemos precisados a omitir nombres, para no incurrir en omisiones, que lamentaríamos.

El concierto de los "Cosacos del Don" fué un magnífico exponente de la valía de los antiguos oficiales del Ejército Imperial ruso, agrupados hoy en elenco artístico, bajo la acertada dirección de Sergio Jaroff.

Si quisiéramos condensar en una sola palabra la impresión producida en el auditorio, tendríamos que inventar un calificativo que agrupase en uno sólo los de "magnífico, extraordinario, formidable": No sabríamos hallarlo, y diremos, únicamente, que el concierto fué insuperable

Las tres partes de que se componía el programa, fueron una continuada ovación. Desde el "Credo", de Kastalsky, de una belleza polifónica admirable, hasta la briosa "Canción de los cosacos del Don", que cerró el concierto "oficialmente" —ya que, ante los calurosos aplausos, nos hicieron el magnífico regalo de otra canción popular—los elogios más espontáneos y justos fueron dedicados a la agrupación rusa, no sólo por la belleza de las canciones, sino por la perfecta matización, el profundo sentido musical de las interpretaciones, y la extraordinaria valía de las voces, de las que si hubiéramos de hacer distingos, destacaríamos la "cuerda" de bajos, que es lo más admirable que hemos oído.

Fué la de ayer una jornada de éxito para la Asociación de Cultura Musical, cada día más fuerte y pujante. Ofrecer un concierto como éste, merece el aplauso de todos. Y nosotros se lo tributamos muy cordialmente.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento de cursillistas.-Circular a los Jefes de Centros y maestros.-Creación provisional de escuelas.-Orden sobre reingresos

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 4 de los corrientes se publica la segunda tanda de cursillistas maestros y comprende desde el número 501 hasta el 1.000.

Para escuelas de esta provincia han sido nombrados los siguientes: don Manuel de Castro Muñoz, para la de Mata de Armuña; don Isidro Rivera de Torres, Arcediano; don Victoriano Rubio Villa, Sancti-Spíritus; don Gabriel Sánchez López, Beleña; don Emiliano Cantero Castañeda, para la de Pedrosillo de los Aires; don Juan José Jiménez Sánchez, Moriñigo; don Teófilo Rodríguez Montero, Cabeza de Béjar; don Manuel Gabriel Sánchez Miguel, Valdemierque; don Juan Taix Planas, San Pedro de Rozados; don Luis Díaz Serrano, Martinamor; don Leovigildo Leónides Santos Martín, Fregeneda (Barrio de la Estación); Francisco Rodríguez y Rodríguez, Armenteros; don Mariano Martín Barcala, Carnero; don Juan Agustín García y Alonso, San Medel; don Ildefonso Gorjón Vicente, Aldearrodrigo; don Cándido Herrero Hernández, Valverde de Valdelacasa, y don Lucio Corchero Martín, Aldea del Obispo.

En este mismo periódico oficial se publica una circular del subsecretario recordando a todos los Jefes de los Centros docentes y maestros de primera enseñanza que al hacer las propuestas de alumnos seleccionados tengan en cuenta el espíritu de las disposiciones y elijan solamente a los verdaderamente superdotados y pobres, pues dada la aglomeración de expedientes, se tropieza con grandes dificultades para la selección, ocasionando gastos a los interesados para la formación de los expedientes, que luego no tienen compensación ninguna.

Se han creado provisionalmente 186 escuelas unitarias de niños; 239, ídem de niñas; 100 mixtas para maestros; 6 ídem para maestra, y 132 de párvulos.

En esta provincia se crean en Añover de Tormes, una de párvulos; en Buenamadre, una de niñas; una de niños y otra de niñas, en Cubo de don Sancho, Martín de Yeltes y Rollán, y una de párvulos, en Villanueva del Conde y Villares de la Reina.

Por el Ministerio se ha publicado una orden disponiendo que se dicten las normas porque se han de regir los reingresos de los excedentes forzosos en el Magisterio, que por su importancia publicaremos íntegra otro día, con más espacio.

ESPECTACULOS

Coliseum

Ayer nos ofreció la compañía de Carmen Sánchez dos programas distintos, que merecieron la aprobación y el aplauso de la numerosa concurrencia que asistió a las dos secciones.

"Cinco lobitos", por la tarde, y "Malvaloca", por la noche, tuvieron en las distintas huestes de Carmen Sánchez los intérpretes más fidelísimos que pudieran desear los hermanos Alvarez Quintero para sus comedias.

Para todos hubo aplausos entusiastas, por la magnífica labor que realizaron.

El Cementerio Mecánico
pone en conocimiento de todos los automovilistas: ¿Queréis adquirir piezas para vuestros coches, por antiguos que sean? Visitad esta casa, y en ella encontraréis piezas de infinidad de marcas, por haberme dedicado hace mucho tiempo a la compra-venta de coches usados. Como también hallaréis a la venta veinte coches de diferentes marcas, desde 300 pesetas en adelante, todos a prueba, en Vitigudino, Gerardo Herrero
10-a-3

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

MAQUINAS DE PINTAR.—Decalar y desinfectar. Extintores de incendios. Prensas para uva y aceite. Estrujadoras. Máquinas para la Avicultura.—CASA MIÑAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

EXTRAVIO.—Se ha extraviado una jaca de pelo castaño careta, picalzada y rabo corto. Gratificará su dueño, Vicente Martín Garzón (El Jormigo), en Abusejo (Ciudad Rodrigo).
3-a-3

AVISO IMPORTANTE.—Habiendo tomado el traspaso de los talleres de la Casa Miñambres y siendo los mismos mecánicos, ofrezco a mi distinguida clientela y público en general los mismos servicios rápidos y garantizados para todos trabajos de taller. Dirigirse a Isidoro Miñambres, San Marcos, número 3. (No confundirse).
8-a-2

COMPRO máquinas hacer medias, usadas, todas marcas. Pago buenos precios. Dirigirse a Luis Benavides, Valdecarros (Salamanca).
15-a-7

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas, en la dehesa de Santarén, del 15 de Abril al 29 de Septiembre, guardados desde el día 1.º de Abril y capaces para doscientas cabezas. Para tratar en la misma dehesa.
15-a-11

SE VENDE un comedor, un despacho y algunos otros muebles, por ausentarse los dueños. Para tratar, en Avenida de Canals, 37.
6-a-6

AUTOMOVILES, cuatro cilindros, 6, 8, y 16 caballos, se venden, a toda prueba. Felipe Moreno, en Barco de Avila (Avila).
3-3

AUTOMOVIL.—Se vende Fiat 503, conducción 7 plazas, en inmejorable estado, recién calzado y dos ruedas de repuesto; toda prueba, barato. Informará, Mariano Gutiérrez, en Peñaranda de Bracamonte.
8-5

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden de varias razas. Informarán, Ramos del Manzano, 42.

CASA.—Se vende la del Doctor Riesco, número 72. Informarán, en la misma, primer piso, de doce a dos.

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y Droguerías: Justo Bajo, San Justo, 2, y Villalobos, Dr. Riesco, 32.
25-a-7

BUEN NEGOCIO. - Vendo, por no poderla atender, finca urbana con industria instalada, bien orientada, de nueva construcción, enclavada en esta capital. Informarán, Avenida de Mirat, 39 (frente a la Casa de Socorro).
8-a-5

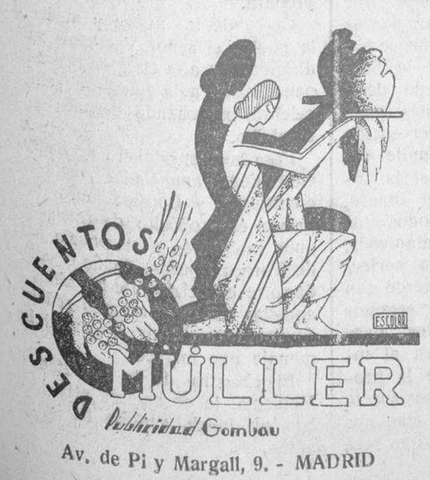

El **Carnet MÜLLER** os proporcionará constantemente **ahorro** en las compras efectuadas en los comercios asociados, que son sin discusión alguna, los que exhiben en sus escaparates el cartel: **"Descuentos MÜLLER. ¡Aquí se admiten!"** logrando por lo tanto una economía respetable durante el año.

El **Carnet MÜLLER** es portador trimestralmente de **valiosos regalos** con la sola presentación del mayor número de facturas abonadas y adquiridas por el propio **Carnet MÜLLER.**

El **Carnet MÜLLER** solamente cuesta tres pesetas, tiene de vigencia un año, vale para toda España y es sin duda la prenda indispensable para toda persona o familia bien administrada.

El **Carnet MÜLLER** es necesario en toda familia, **MÜLLER** representa ahorro y ventajas inenarrables. Ensáyelo y se convencerá.

Si no lo tuviera ya, adquiera inmediatamente un

Carnet MÜLLER

Plaza del Mercado, 7, bajo, derecha.-SALAMANCA

Publicidad Gombau

Av. de Pi y Margall, 9. - MADRID

Universidad de Salamanca 2017

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,5. Sombra, 15,6. Mínima, 2,0. Seco, 12,4. Húmedo, 9,0. Viento,, NW.-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,8; pas. mer. 12,11; pón. 19,15 una: 1,64; pas. mer 8,9; pón. 14,9
MAYO 7 Lunes
Stos. Estanislao, ob.; Teodora, virgen; Juvenal, Flavio, Augusto y Angustiano

AL LLEGAR A SALAMANCA EL MINISTRO SALMANTINO DE LA REPUBLICA

LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA Y LAS LUCHAS SOCIALES EN EL CAMPO

Una interesante conversación del ministro de Instrucción Dr. Villalobos, con nuestro compañero Sánchez-Gómez

La primera intervención parlamentaria del ministro: Su discurso.-La provisión de cátedras, las interinidades y el concepto del deber.-La 1.ª Enseñanza, los maestros y los sueldos.-La construcción de escuelas.-La cultura y las violencias de las luchas en el campo.-La 2.ª Enseñanza y la enseñanza profesional.-Los problemas de Salamanca y la cátedra de Yanguas.

Cerca de las ocho de la noche llega a su casa de Salamanca, el señor ministro de Instrucción pública. Viene don Filiberto Villalobos, tan sencillo y tan demócrata, con su habitual atuendo, su ya "clásico" borsalino, redondo y volandero, que le dá cierto aspecto de apacible pastor evangélico. Un coche oficial, magnífico coche, que ocupa el señor Villalobos, y al que sigue otro con unos amables policías. La casa del señor Villalobos, ya está cuajada de amigos y de comisiones. Destaca la comisión de Guijuelo, presidida por el alcalde, don Juan Manuel Gómez, y compuesta, además, por los concejales don Antolín Hernández y don Esteban Hernández Blázquez, con el secretario de la Corporación, don Manuel Martín Lozano, que piden al ministro que les fije fecha para un popular y cariñoso homenaje que aquella villa le tiene preparado. Guijuelo fué el primer pueblo donde Villalobos, terminada su carrera, ejerció la Medicina. Allí tiene su nombre una calle y de allí le llegó un día el título de hijo adoptivo de la industriosa y laboriosa población. El señor ministro lo agradece. ¿Cómo olvidar el señor Villalobos los afectos primeros de Guijuelo? Ya fijará la fecha. Y vendrá, y estará un día con aquellos amigos tan leales y tan bien servidos por el diputado a Cortes, que hoy dirige la instrucción pública de España.

Y después de esta comisión, otra; y ahora unos amigos, y después otro centenar de visitas.

Don Fili viene satisfecho de su intervención parlamentaria. El nuevo ministro es hombre que dice lo que quiere decir, sin una palabra de más, ni de menos, y lo dice bien, correcto, tranquilo, familiar, como es su temperamento, un temperamento de luchador sereno que nunca pierde el equilibrio. Y la satisfacción del señor ministro es todavía mayor, por la acogida que le han dispensado todo el personal del ministerio, las personalidades ilustres que forman el Consejo Nacional de Cultura, las autoridades académicas, los hombres que conocen los problemas de la enseñanza y sienten la emoción de ella y saben también de la preparación sólida que para el desempeño del cargo tiene el ilustre político salmantino.

Y los que somos sus amigos de siempre, amigos de toda la vida, sinceros y leales, por encima de los embates de la política, nos llenan también de satisfacción estos primeros éxitos del camarada, un día, del periódico, y del hombre que durante más de treinta años no dejó de laborar en bien de los humildes y fué ejemplo de austera conducta y del cumplimiento del deber.

Es verdad, es verdad lo que el viejo maestro don Roberto Castrovido ha escrito de Villalobos. El señor Villalobos no es un hombre que sirva para desempeñar todas las carteras de un Gobierno; pero es un ministro de preparación indiscutible lo mismo para serlo de Instrucción, que de Agricultura, que de Trabajo. En estos sectores tiene bien demostrada su competencia, hecha en fuerza de actuaciones largas y difíciles, conociendo la vida angustiosa del campo y de la ciudad y tropezando bien de cerca con la tristeza de los niños sin escuela, y de las clases superiores sin catedráticos. Es verdad lo que el maestro Castrovido escribe del señor Villalobos. Para ello no ha tenido el ilustre periodista más que conocer, desde hace muchos años, la vida de Villalobos, su actuación política y personal, su obra que abarca esas tres manifestaciones de la vida española, y sus innegables, continuados, ejemplares sacrificios de toda índole en servicio de la justicia y del bien. ¿Qué significan, sino, sus repetidas y brillantes elecciones, de las que sale triunfante, enfrentado, como las dos últimas de la República, con potentes fuerzas políticas que parecía que iban a arrollarlo todo?

Mientras logramos que el señor Villalobos se aleje un poco de las visitas y se refugie con nosotros en su despacho para arrancarle la consabida "interviú", se nos ocurren esas acotaciones que dejamos apuntadas, nada nuevas, ciertamente, pero de justicia recordarlas ahora, que ha encontrado el gran amigo, el sitio adecuado para extender el radio de acción de sus iniciativas y trabajos, para que ellos redunden en beneficio del país entero. Villalobos, no es el hombre de la calle desconectado de toda vibración cultural y humana, sino que habiendo hecho su vida, precisamente, a la luz pública, lleva en su alma generosa el sentir de la calle, y el conocimiento perfecto de los problemas que no solo aprendió en los libros, sino en el contacto con los problemas mismos.

Ya hemos logrado que el señor Villalobos nos preste un momento de atención. Y es en su despacho, recogido y sencillo, cuya biblioteca, cuadros y placas, parecen mostrarnos la historia palpitante de la vida de actividades y de desvelos del hoy ministro de Instrucción Pública. Y aunque parezca un poco irrespetuoso tratándose ya de un ministro, dada nuestra amistad de siempre, apeamos todo tratamiento, que por otra parte el señor Villalobos no hubiera tolerado darle, y llanamente, le dirigimos nuestra primera pregunta:

—¿Estás satisfecho de la primera intervención parlamentaria, hecha desde el Banco Azul y con la responsabilidad de gobernante?

Y el señor Villalobos nos contesta:

—Muy satisfecho, porque mis palabras fueron acogidas, como pude observar desde los primeros momentos, por la Cámara, con marcada simpatía, y porque después de la sesión, diputados de todos los matices, y de tanto relieve como el señor Besteiro, por ejemplo, tuvieron para mí frases que, en verdad, yo no merezco.

—¿Está bien interpretada la intervención en la información telefónica que hoy publicó EL ADELANTO?

—En el fondo, sí; pero, naturalmente, faltan en ella detalles y giros, que la desnaturalizan un poco, porque es natural que dada la precipitación con que se toman las notas y la rapidez con que tenéis que recogerlas por teléfono, se escapen algunas cosas esenciales.

—¿Y cómo fué, en su texto literal, el discurso?

—Aquí lo tengo—nos dijo el señor Villalobos, mostrándonos el "Diario de Sesiones".

Y del "Diario de Sesiones", tomamos el discurso del señor Villalobos, con la rectificación que dicen así:

El señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (Villalobos): Si la interpelación del señor Pabón y de los señores diputados que la han apoyado tuviera solamente un carácter objetivo, yo podría contestar a ella con las manifestaciones que hice ayer y que publicaron los periódicos de la noche y de la mañana de hoy, referentes al escándalo de la provisión de cátedras en España, porque no son sólo los años que decía el señor Pabón, sino que yo conozco, precisamente en la Universidad de Salamanca, cátedras que llevan catorce años sin proveerse. Con pocas semanas que yo esté en el Ministerio he de terminar con ese estado de cosas.

Respecto al punto concreto de la proposición incidental, sinceramente ha manifestado el señor Pabón que lo interesante no es lo que se dice en la proposición, sino el aspecto fundamental que se ve a través de ella. En esta proposición y en este asunto hay dos cuestiones: una, que pudiéramos llamar episódica, y otra, que pudiéramos llamar fundamental. La episódica es la suspensión de las oposiciones. Yo quisiera refrescar la memoria del señor Pabón en defensa de mis antecesores en el Ministerio, porque en el relato que ha hecho de los incidentes de este asunto ha olvidado lo siguiente: que "en orden de 27 de Diciembre de 1933, resolviendo instancia de don Manuel Raventós y Noguer, en solicitud de que, por estarse en el caso que determina la real orden de 10 de Febrero de 1925, debía abrirse un nuevo plazo legal de admisión de instancias para solicitar las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Derecho internacional privado de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, convocada en la "Gaceta" de 16 de Febrero de 1932, y cuyo Tribunal aún no se había constituído ni, por tanto, comenzado los ejercicios. La resolución fué denegatoria por entender el Ministerio, como siempre lo había hecho en peticiones anteriores y análogas, que, conforme a los términos claros y precisos de la mencionada real orden de 10 de Febrero de 1925, en su preámbulo y parte dispositiva sólo puede tener aplicación y procede la apertura de un nuevo plazo legal de admisión de instancias en aquellas oposiciones que hubiesen sido aplazadas, es decir, que por alguna disposición de carácter oficial hubiese sido suspendido el comienzo de los ejercicios, circunstancia que no existía en las objeto de la petición del señor Raventós."

El señor Raventós pudo utilizar los medios que le concede la ley contra esta resolución ministerial, que fué acudir al Tribunal Contencioso y pedir la suspensión de las oposiciones mientras se resolvía la cuestión en el terreno jurídico. Posteriormente llegó al Ministerio la petición de don Clemente Fernández de la Riba, que está a informe del Consejo Nacional de Cultura que todavía no ha sido informada ni conocida por este Ministerio.

Y es accidental esta cuestión porque ya aludió el señor Toledo a un precedente que es interesantísimo, el del señor Unamuno. Al señor Unamuno, por disposición de la Dictadura, comunicada por un Comisario de Policía, se le desterró a Canarias y se le privó de su cátedra, del decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y del vicerrectorado que desempeñaba en la Universidad de Salamanca. Y a pesar de que todas las Universidades de España y los Centros escolares pidieron al Gobierno de la Dictadura, al que pertenecía precisamente el señor Yanguas, que no se verificasen las oposiciones a la cátedra de Griego de la Universidad de Salamanca, por tratarse de un hombre como el señor Unamuno, gloria de España y uno de los mayores prestigios intelectuales del mundo, se convocaron las oposiciones con la protesta general del país. Y con todas estas circunstancias agravantes las oposiciones se verificaron en el Ministerio de Instrucción pública, a puerta cerrada y teniendo que ser protegido el Tribunal por la fuerza pública; y hasta tal punto provocó un escándalo aquella resolución del Gobierno, que el señor Jiménez de Asúa fué desterrado a Chafarinas, en unión de algunos estudiantes, por haber protestado, indignados, contra el atropello que con el señor Unamuno se cometía. Posteriormente el señor Unamuno fué reintegrado a su cátedra por real orden de 10 de Abril de 1930, que dice lo siguiente: "1.º Que el señor Unamuno fuese restituído al desempeño de su cátedra de Lengua y Literatura griegas, de Filosofía y Letras, de Salamanca; y 2.º Que cesara en ella el catedrático que la desempeñaba, don Leopoldo Juan y García, que quedaba en situación de excedencia forzosa y con derecho a percibir la totalidad de su sueldo de dicha excedencia y a ocupar cátedra en los términos fijados en su dictamen por el Consejo de Instrucción pública."

Para tranquilidad, por lo tanto, de los señores diputados que me han interpelado esta tarde, he de manifestar que si el señor Yanguas tiene derecho a ocupar de nuevo su cátedra no ha de ser obstáculo el que se proceda a la provisión de la cátedra por el Tribunal que juzga las oposiciones de Derecho Internacional privado.

Además de este antecedente de aspecto legal que aquí existe, yo quiero hacer una manifestación ante la Cámara en nombre propio y en el del Gobierno, y es que mientras yo desempeñe el cargo de ministro de Instrucción pública, los derechos del señor Yanguas y de todos los funcionarios de ese Departamento han de estar perfectamente amparados. Y nada más. (Muy bien. Aplausos.)

El señor Pabón: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor Pabón: Brevísimamente, porque ya me doy cuenta de que no tiene objeto una larga rectificación. Sólo para afirmar, señor ministro, mi criterio de que la situación legal es la que yo defiendo. La disposición dice exclusivamente "cuando fuese aplazada". Sin disposición legal alguna. En algunos casos se ha aplicado porque se ha puesto enfermo el presidente del Tribunal.

Por lo demás, no tengo ningún empeño en que se suspendan esas oposiciones en perjuicio de alguien. La persona que será probablemente catedrático es compañero mío de toda la carrera, hijo de mi decano en Sevilla, y, por consiguiente, el más grave dolor para mí es hablar en perjuicio de ese opositor, aunque sea en defensa de otra persona. El señor ministro podrá recoger el sentido y el deseo de toda la Cámara, desde los tradicionalistas hasta los socialistas, y que es el que yo marqué: apartar la vida universitaria de la política y restablecer, por los medios que en su mano tenga el señor Yanguas en su cátedra. Yo se lo agradeceré y la Cámara también.

El señor ministro de Instrucción pública: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Instrucción Pública (Villalobos): Nada más dos palabras para expresar al señor Pabón y a los demás señores diputados la buena disposición en que se halla este ministro. Ayer se me presentó un escrito firmado por don Juan Bautista Guerra en el que se pide la reposición del señor Yanguas en virtud de la ley de Amnistía. Ayer mismo se pasó a informe de la Asesoría Jurídica, y hoy ha llegado, a las dos de la tarde, el testimonio de la Sala segunda del Tribunal Supremo manifestando que el señor Yanguas se halla comprendido en la ley de Amnistía. Esto indica la buena disposición que hay en el ministro para resolver el asunto en la forma que sea más de justicia.

El señor Presidente: Queda retirada la proposición incidental."

Continuamos la charla con la sencillez y la camaradería con que pudiéramos charlar en la diaria tertulia que el señor Villalobos tiene en el Café Astoria. Y le preguntamos:

—¿Qué impresiones y qué satisfacciones puedes haber recibido al posesionarte del ministerio?

—Una de las satisfacciones más vivas de mi vida, al llegar al ministerio de Instrucción Pública, fué la que recibí con la adhesión cordial y expresiva de todo el personal del Ministerio, que ha acogido mi nombramiento con la mayor simpatía, correspondiendo al trato afectuoso de muchos años conmigo, pues desde que fuí diputado por primera vez en 1918, no he dejado de visitar el ministerio ni un solo día durante mis estancias en Madrid, llevando allí asuntos de enseñanza. También me produjo honda satisfacción la visita que recibí del Consejo Nacional de Cultura, que preside el ilustre don Teófilo Hernando, y del que forman parte personalidades del mayor relieve intelectual, encontrándose entre ellas personas tan estimadas de Salamanca, como el doctor Cañizo y como la señora de Besteiro, salmantina de nacimiento y de corazón.

—¿Fué solo una visita protocolaria o se aprovechó para tratar de los problemas de la enseñanza?

—Yo aproveché el momento para exponer al Consejo Nacional de Cultura mis planes, que escucharon y acogieron con profundo interés y satisfacción, ofreciéndome todos su colaboración para realizarlo. Así, por ejemplo, yo les dije que en la provisión de cátedras, donde se vienen registrando tantas anomalías, estoy resuelto a que desaparezcan, y a señalar dos fechas para los ejercicios de oposición: una, durante el período de vacaciones del verano, y otra, durante la temporada de Navidad, para evitar que los encargados de la enseñanza que hayan de ser jueces u opositores, no interrumpan sus deberes docentes, con grave perjuicio para la cultura nacional.

Asimismo, las interinidades muy prolongadas de las cátedras, tienen a mi juicio, dos graves inconvenientes: uno, desde luego, referente a la falta a clase de los catedráticos, y otro, que se pierde por completo el estímulo en los jóvenes que se preparan para el Profesorado, al ver que pasan años sin que se celebren ejercicios de oposición, haciendo desviar a no pocos jóvenes hacia otras actividades de la inteligencia, cuando precisamente es posible que fueran utilísimos, por su preparación cultural, para la función docente.

—Entonces, ¿ante todo y sobre todo, el cumplimiento del deber?

—Exacto. Yo creo que uno de los problemas más graves de España, es la pérdida del concepto del cumplimiento del deber. Se inició este lamentable estado, desde los primeros tiempos de la dictadura, y se ha agudizado y agravado en los dos años de República, corrompiendo con ello el verdadero sentido del régimen republicano. Las clases intelectuales están obligadas a dar ejemplo y enseñanza con su conducta, y por esta razón, sin medidas disciplinarias y con invocaciones al patriotismo y al sentido de la responsabilidad que todos tenemos, confío mucho en que al comenzar el nuevo curso, se dará un admirable ejemplo de ciudadanía, por todas las personas encargadas de la cultura nacional.

—¿Y con respecto a la Primera enseñanza?

—Naturalmente que ese concepto del cumplimiento del deber lo hago extensivo a todos los funcionarios del ministerio. Hablé también con los consejeros, de la Sección de Primera enseñanza, en el sentido de que era necesario terminar con esos concursos de provisión de escuelas en propiedad, que tardan, a veces, dos y tres años, en resolverse; y de esas interinidades que dan lugar, centenares de veces, a que los niños, durante su vida escolar, tengan tres y cuatro maestros distintos. Pero es igualmente mi preocupación la de resolver de una vez el problema relacionado con los sueldos de los maestros, para lo cual es necesario no solo la voluntad y el buen deseo del ministro de Instrucción pública, sino también del señor ministro de Hacienda; pero si me dan tiempo, acometeré resueltamente esta cuestión.

—¿Qué orientación se va a seguir en las construcciones escolares?

—Yo he sido siempre partidario de que las construcciones escolares se hagan obligatoriamente por el Estado y los Ayuntamientos, sin esperar a que éstos soliciten su construcción. De otro modo, jamás se resolverá este interesantísimo problema nacional. Para la ejecución de este plan, he pedido a los inspectores jefes de Primera enseñanza de todas las provincias de España, que me remitan, dentro del mes de Mayo, una relación de las escuelas de construcción urgente y de las necesarias que hay que construir. A los Ayuntamientos, se les invitará a que hagan las obras, y si ellos no las hacen, las realizará el Estado, imponiendo un gravamen en la contribución de los pueblos, para amortizar las aportaciones que les corresponda hacer a éstos. Esta cuestión la tengo estudiada hace mucho tiempo, e inmediatamente irá a la "Gaceta".

Y si para algún extremo de este plan se requiere algún proyecto de Ley, lo presentaré inmediatamente a las Cortes.

—El problema español, ¿no es realmente un problema de enseñanza? Y la enseñanza ¿no suavizará las luchas en el campo?

—Así lo he creído siempre. Yo entiendo que la prosperidad y el engrandecimiento de España están ligados a la intensificación de su cultura, y creo firmemente que el ministerio de Instrucción Pública es el baluarte de la República. Las luchas sociales en el campo, que hemos presenciado en Salamanca, y que se presentan igualmente en otras regiones españolas, ofrecen unos aspectos de violencia que no son conocidos en ningún país que vive en la plenitud de su civilización. Y la violencia no está sólo en los obreros. Está igualmente en las clases patronales, aunque éstas utilicen otros medios de defensa, distintos a los de las organizaciones proletarias, pero de semejante dureza, revelando una falta de sensibilidad espiritual, que a mí me ha producido muchas veces las más grandes amarguras, porque conozco el vivir angustioso de los patronos y de los obreros del campo, cuyas divisiones son sencillamente suicidas. Es quizá el único caso en las luchas sociales de la Humanidad, en el que están íntimamente ligados los intereses de los obreros y de los patronos. Llevar al campo las luchas sociales a base de jornales, es un profundo error. No se resuelve así el problema campesino, sino con una mejor distribución de la propiedad rústica, porque pretender solucionar estas cuestiones a base de los jornales, es tanto como provocar la ruina de los labradores y la miseria de los obreros. Y muchos de los aspectos violentos del problema social campesino, los ha de corregir—yo tengo esa fundada esperanza—la escuela.

—¿Y de la segunda enseñanza?

El señor Villalobos, que desde el momento en que comenzó su charla tiene la evidente preocupación del tiempo que pueda estar al frente del ministerio de Instrucción Pública, repitiendo con frecuencia la gráfica frase de "Si me dan tiempo...", nos contesta diciendo:

—Si me dan tiempo las crisis políticas que con tanta frecuencia se suceden en España, quisiera ordenar la segunda enseñanza, problema del que se ha hecho una cuestión tan intrincada, que ni en el Ministerio ni en los Institutos es fácil saber el número de planes vigentes, ni las asignaturas que tienen que estudiar los alumnos en cada curso. Los libros de texto serán revisados, tanto en la enseñanza superior como en la primaria, alentando de este modo una iniciativa que tímidamente ha comenzado ya a poner en práctica el Consejo Nacional de Cultura.

—¿Y de otras enseñanzas?

—Igualmente estamos preparando otras iniciativas con el Director general de Industrias, para ordenar y hacer eficaces las Escuelas profesionales de Trabajo, y con el Director general de Bellas Artes, para despertar más vivamente, y recoger el espíritu artístico de las regiones españolas.

—¿Y de los problemas salmantinos relacionados con la enseñanza?

—El problema más importante que en relación a la enseñanza, o uno de los más importantes que tiene hoy pendientes Salamanca de realización, es el proyecto de instalación en el antiguo Colegio de Trilingüe, que después fué cuartel, de las enseñanzas de las Escuelas Normales, la Inspección de Primera Enseñanza y la Sección Administrativa. Puedo decir que precisamente el lunes pasa este expediente a la Intervención de Hacienda, último trámite del mismo, para enseguida, si la Intervención nos facilita el dinero, comenzar las obras. Todos los demás problemas de Salamanca, que naturalmente me son perfectamente conocidos, de acuerdo con los demás diputados que estamos absolutamente identificados para las cuestiones que afecten al interés de la capital y de la provincia, daremos el impulso que la posición política de cada uno nos permita utilizar, para que sea provechosa nuestra representación en Cortes y en el Gobierno.

—¿Qué efectos han producido las primeras disposiciones dictadas sobre régimen interior de la enseñanza en todos sus grados?

—Según las noticias oficiales que tengo, catedráticos y profesores se han incorporado a sus puestos, así como el personal dependiente de este ministerio, quienes a los simples anuncios de Prensa, se han apresurado a reintegrarse en su inmensa mayoría.

—¿Y de nombramiento de altos cargos?

—De altos cargos del ministerio, puedo decir que estoy satisfechísimo del subsecretario y de los directores generales, personas dignísimas y capacitadas, y colaboradores utilísimos. Tan es así que solo las imposiciones y vaivenes de la política, podían hacer que yo me viese obligado a sustituirles.

—¿El señor Yanguas se reintegrará a su cátedra?

—Como dije en la Cámara, la instancia del señor Yanguas pasó a informe de la Asesoría Jurídica, y quiero hacer resaltar, al hablar de ésta, que lo mismo el jefe, señor Inadier, que el señor Bastos, son, como todos los abogados del Estado, personas de la más alta competencia, que me prestan un servicio extraordinario. Precisamentemente hoy, he encargado al señor Iradier que con otras dos personas formen una ponencia, para unificar la legislación sobre las fundaciones benéfico - docentes que representan un capital que excede de 500 millones de pesetas, y que es necesario que presten la máxima utilidad al país.

No cesan de llegar a casa del señor Villalobos amigos particulares y políticos, con el deseo de estrechar su mano. Los teléfonos de la casa suenan sin cesar, llamando al Ministro reiteradamente. Y como la charla ya ha sido bastante, nos despedimos cordialmente del señor Villalobos, quien poco después, confundido entre un corro de amigos, marchó hacia la Caja Colaboradora de Previsión Social, para presidir la sesión que iban a celebrar.

El señor Ministro de Instrucción pública ordenó que se retiraran policías y guardias que, prudentemente, le escoltaban. A un hombre tan bueno como Villalobos no le hacen falta vigilantes. Si acaso, para evitarle las constantes paradas en las calles con el obligado y efusivo abrazo del emocionado amigo que llega a felicitarle...

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

Llegada a Salamanca del excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública

Próximamente a las ocho de la noche, llegó, procedente de Madrid, en automóvil, el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, doctor don Filiberto Villalobos.

Al límite de la provincia salieron a recibirle el gobernador civil, señor Friera; el comandante de la plaza, general señor García Alvarez, y el presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez, con los gestores señores Vázquez de Parga y Núñez Bravo.

El señor Villalobos tuvo que detenerse en Peñaranda, de cuya breve estancia en esta ciudad dá cuenta nuestro corresponsal.

El señor ministro de Instrucción llegó a su domicilio, recibiendo numerosas visitas de comisiones y amigos de toda significación, destacándose una comisión de Guijuelo, que le pidió fecha para recibir el homenaje que aquella villa le prepara.

Cerca de las nueve y media de la noche, el señor Villalobos salió, dirigiéndose a la Caja de Previsión, para asistir a la junta que allí se celebró, marchando después a su domicilio.

Para hoy, el ministro de Instrucción tiene anunciadas visitas de comisiones y Corporaciones, abrigando el propósito de trasladarse unos momentos a su pueblo natal de Torresmenudas, donde el vecindario, y especialmente los niños de aquellas escuelas, quieren rendir a su ilustre protector el cordial homenaje que merece.

El claustro de la Facultad de Medicina, le obsequiará esta tarde con un lunch, servido en la Facultad.

Universidad de Salamanca 2017